

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 26

ACTA No. 034
(19 de mayo de 2024)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y treinta minutos de la tarde (5: 30 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. HECTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, y da la bienvenida a todos los presentes, Consejo de Juventudes de Duitama.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. INVITACIÓN
- CONSEJO DE JUVENTUDES DE DUITAMA
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, eleva una plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO

Por secretaría se informa que EL H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER, informo que se encontraba en cita médica.

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 26

Es aprobado por unanimidad.

4°. HIMNO A DUITAMA

Por secretaría se informa que, en el desarrollo del cuarto punto del día, se registra el ingreso de los H.C.s. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO y CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL.

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5°. INVITACIÓN

CONSEJO DE JUVENTUDES DE DUITAMA

Según control de asistencia en el desarrollo del quinto punto del orden del día, se registra el ingreso de los H.C.s. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, GÓMEZ MARTÍNEZ JULIAN ANDRES, QUESADA SOLER DÚVAN MAURICIO y ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

El presidente reitera su saludo a todos los presentes, a quienes los siguen a través de redes sociales, señala que el día de hoy tienen una invitación muy importante, donde se tratara temas de juventud, con el Consejo Municipal de Juventud, la plataforma de juventud. Así mismo, junto con la presidenta, la señorita Karen se planteó un orden del día que incluía tres puntos a discutir: El tema es, la discusión del Proyecto de Acuerdo de la semana de la juventud, también el presupuesto de la semana de la juventud y la solicitud de la comisión accidental para tratar temas de juventud. Acto seguido cede la palabra al joven Sebastián Páez, representante del Consejo Municipal de Juventudes.

El Joven SEBASTIÁN PÁEZ, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Nos presentamos así brevemente, somos el consejo Municipal de Juventudes de Duitama, este es un espacio interlocutor, que todos los jóvenes tienen para llevar sus ideas frente a la administración municipal, es lo que hemos venido haciendo a lo largo de este periodo, sin otro preámbulo, vamos a discutir en esta sesión el Proyecto de Acuerdo, por el cual se institucionalizó la Semana de la Juventud proyecto No. 05 darle la palabra también aquí a los compañeros a cada uno para que pueda hacer su intervención”.

La Señorita STEFANIA VARGAS, saluda, expresa textualmente lo siguiente:

“Soy estudiante de la UPTC, de licenciatura en matemáticas, soy consejera de juventud y aparte soy consejera de circo contemporáneo de la ciudad de Duitama”.

El Joven DIEGO GONZÁLEZ, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Soy actual vocero de la plataforma municipal de juventudes y también consejero municipal de juventud del día de hoy los acompaño”.

El Joven DAVID BORJA, saluda a todos los presentes en el recinto, señala a la letra lo siguiente:

“Yo soy consejero de juventud también, abogado Upetecista y muchas gracias por pintarnos el espacio y asistir a esta discusión el día de hoy”.

La Señorita NATALIA DOMINGUEZ, saluda a todos en el recinto, expresa textualmente lo siguiente:

“Vocera de la plataforma de juventudes, también soy delegada departamental por parte de la provincia de Tundama, muchísimas gracias a los compañeros que el día de hoy nos acompañan y agradecemos a ustedes honorables concejales por la invitación y por querer escuchar la voz de las juventudes Duitamenses”.

El Joven SEBASTIÁN PÁEZ, expresa a la letra lo siguiente:

“Les ofrecemos perdón por el receso técnico, bueno este es el Proyecto de Acuerdo No. 005, cabe resaltar que Duitama a través de la gestión, también de la gestión del consejo, somos el primer municipio o uno de los primeros municipios en institucionalizar la semana de la juventud, que nos da esto una virtud en la planeación de la semana de la juventud ¿Que se buscó? Que esta planificación diera como tal, que los jóvenes se pudieran apropiar de la semana de la juventud, tanto de los mecanismos de participación, del subsistema como los colectivos es decir ¿Que se busca con esto? Que la mayor parte de la juventud en Duitama que son, según censo, son más de (32.000) treinta y dos mil jóvenes puedan participar de la creación de la semana de

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 26

la juventud, sepan para qué es, sepan cómo se acuerda a través de esto, se creó un comité, el cual está encargado de llevar las ideas de la semana de la juventud, de buscar como la planificación darlos a la viabilidad de los proyectos, hay muchos proyectos que llegan, pero, digamos que por nuestra inexperiencia como jóvenes, hay cosas que no se pueden hacer ,no son viables de hacer como las formamos, pero sí, a través de una comisión técnica, se les puede dar viabilidad.

Entonces, esto está conformado por alcalde, su delegado, Secretaría de Integración Social o quien haga sus veces en este caso el referente de juventud que es Julián Gómez, el cual hace las veces de la secretaria de Integración Social, que es a donde está articulado el presupuesto de juventud, secretaria sector económico, secretaria de Educación, su delegado, presidente del consejo, su delegado, delegados de colegios, universidades, grupos, organizaciones juveniles legalmente constituidas, organizaciones formales, no formales e informales, muy general para no sesgar a nadie. Este comité busca que todos los proyectos tengan la integración a través de la política pública de juventud y a través de la ley (16-22) que son los estatutos de ciudadanía juvenil.

Realizar actividades culturales, deportivas, educativas, etcétera. Busca una planificación, se hacen tres mesas donde todos los jóvenes están cordialmente invitados a dar sus proyectos, digamos, que lo que podemos ver acá antes de presentar la evaluación, y quiero hacer el comentario, es que ha faltado una publicidad para atraer a estas mesas más jóvenes, para que los jóvenes se enteren que hay un presupuesto para invertir en la semana de juventud, y pueden llevar sus proyectos. Tenemos plazo hasta el 31 de mayo, de presentar un documento técnico ¿Porque hasta el 31 de mayo? Si la semana se realiza, es la segunda semana de agosto, porque por procesos contractuales, ya nos pasó las anteriores semanas, se cae la semana a veces o la empiezan a armar con el tiempo muy justo, y se termina cayendo por fichas técnicas o errores en la planificación a de MGA. Por otro lado, MGA directo en la planificación MGA entonces, como tal buscamos el bienestar de los jóvenes en este acuerdo que se logró implementar y que hemos venido tratando con el concejo, sin embargo, en pro de mejorar, estamos recibiendo las ideas y también en la evaluación que muchos compañeros van a pasar a hacer.

Por otra parte, esta es la evaluación del acuerdo: Vemos lo que hemos venido trayendo, la evaluación del acuerdo, la conformación del comité, que es como lo principal está al (100%) cien por ciento, se conformó el comité.

Segundo, el cumplimiento del cronograma de sesiones, vamos dos sesiones de tres, la participación juvenil, esta semana a diferencia de la otra, donde muchos colectivos se quedaron por fuera o tuvimos proyectos más ligados a diferentes plataformas, no, juveniles se han acercado esta vez. Consejo municipal de juventudes, plataforma de juventudes, de emprendimientos textiles, baristas y otros colectivos juveniles como los cineastas, cinema Pampar que se me va el hombre. Y en la elaboración del documento que es el segundo, no está... ¿Señor? Ah claro si señor, yo se lo mando a RICARDO, se lo mandamos a su presidente sí, listo. Entonces, le doy la palabra a mis compañeras para seguir en la discusión de este documento esta es como la presentación primero de lo que se ha hecho y de lo que trata el acuerdo”.

El Joven DIEGO GONZÁLEZ, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Quiero aprovechar este momento para hablar sobre el acuerdo No. 005. Antes de dar mi intervención quiero decirles, que la democracia no se construye desde el escritorio, se construye en las calles con la gente, con los jóvenes y los jóvenes también somos pueblo ¿Por qué lo digo? El acuerdo No. 005 “Por el cual se institucionaliza la semana de la juventud” no fue concertado con el subsistema de participación juvenil, y sí, sabemos que es el subsistema, los jóvenes de la plataforma a la cual hoy estoy representando como vocero y también hoy como consejero de juventud, el consejo de juventud y también los procesos organizativos que no, se recogen en ninguno de los dos mecanismos. Además, nosotros tenemos unas dinámicas, tenemos la Asamblea Municipal de Juventud, que se va a hacer (2) dos en el año, para que con todos los jóvenes podamos concertar lo que necesitamos como jóvenes, y llevarlas a una comisión de concertación y decisión, es más o menos es similar al comité que se creó. Pero, más allá de eso, a la plataforma municipal de juventud tampoco la invitaron a las sesiones donde se iba a discutir este acuerdo municipal, por ahí nos dijeron, este concejo municipal que está abierto siempre el espacio para los jóvenes y para la ciudadanía en general, y que tiene unas redes sociales, donde se da toda la información y eso está bien, pero, si vamos a las redes sociales sólo hay una publicación donde se dice que hay un proyecto de Acuerdo pero más nada, no, se dice cuándo va a ser la sesión, no se dice venga jóvenes de la plataforma, ustedes también son del subsistema, venga y nos dicen que es lo que quieren con el Acuerdo municipal.

Entonces, eso en primer lugar, es reconocer que este concejo le fallo a la juventud en ese sentido, en no, reconocer las dinámicas del subsistema y participación juvenil, y lo digo con la autoridad que me da la ley (16-22) como plataforma de juventudes, en nuestras funciones de veeduría y control social. Y, es que yo les quiero comentar el acuerdo municipal, no, es que sea un delito no, es que sea malo, al contrario avanza en lo que respecta las dinámicas de la juventud, pero, para poder aprobar algo de juventud, lo más normal es que

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 26

contemos con los mecanismos que existen tanto plataforma de juventudes como consejo de juventudes y también, entender que las juventudes aparte afuera, están hablando en las asambleas de juventud, para ello el consejero Sebastián decía que, es que no, se ha dado la publicidad necesaria, puede ser que sea cierto, pero si los mismos entes institucionales, no reconocen los liderazgos juveniles, también estamos teniendo una complicación nosotros también al tratar de permitir que los jóvenes participen. Entonces, antes de ya retirarme con este momento de intervención, quiero recordarles (3) tres solicitudes que hemos hecho desde la plataforma municipal de juventud.

La primera, es que el concejo reconoce, que a la plataforma la excluyeron, pero, que no, lo vuelva a hacer y para no volverlo a hacer, entonces, viene la segunda solicitud. Que es lo que está en el orden del día, esperamos que lo podamos tratar más adelante con urgencia, la comisión accidental de juventud, que, en algún momento, en alguna sesión, yo no era consejero, pero, yo estuve en esa sesión, donde inclusive se decidió que se iba a crear, esta es la hora que no se ha creado. Entonces, yo creo que es momento también de reconocer que las juventudes necesitamos participación y que podamos nosotros incidir en las políticas públicas, en todo lo demás que necesitamos como jóvenes.

Tercero, es que esta sesión que es conjunta, es conjunta, no, es un espacio de un colegio que está proyectando acá, nosotros deberíamos estar al lado de ustedes, es una sesión conjunta, esto no es logística, me perdonan que se los diga, pero, no es logística, entonces, vamos a tratar con seriedad a los jóvenes a través de esta sesión, que esta sesión no quede en el papel, no quede en el vídeo, no quede en la transmisión, sino, que al contrario sea de una vez la primera sesión, que por lo menos tenga en relación todo lo que es el tema de juventud. Muchas gracias presidente”.

El presidente aclara que sí, es una sesión conjunta, y dará una explicación acerca de la dinámica para que todos lo tengan presente. Se puede decir que los invitados son los representantes del Consejo Municipal de Juventud del cual usted forma parte, después viene intervención de la comunidad, de los jóvenes también inscritos que también tienen derecho de intervenir, posteriormente, viene la intervención de los concejales, no solo se escucharán sino, realmente se sacaran soluciones y posteriormente las determinaciones, soluciones apreciaciones, ideas de cada uno de los concejales. Nuevamente se brinda un espacio a los invitados, para para definir conclusiones y demás, puesto que, sí, se hace sin un orden será muy complicado, ese es el orden para tener en cuenta.

El Joven, DIEGO GONZÁLEZ, expresa a la letra lo siguiente:

“Perfecto presidente, me gustaría reconocer el tema de la logística, sí, sería muy bueno que por favor nos podamos sentar al lado de los concejales en su momento para poder hacer, para que no se vea desorden que se ve siempre en las sesiones conjuntas, y que queda siempre registrado también en las cámaras de este recinto, muchas gracias”.

El Joven, HERNÁN TORRES, saluda, señala a la letra lo siguiente:

“Hago parte también del Consejo Municipal de Juventudes, y vamos a hablar sobre el acuerdo No. 005, en el cual nos hemos estado involucrando en estos últimos días, últimas semanas, quiero agradecer también el acompañamiento de algunos jóvenes de la comunidad, porque nos dan ciertos aportes que la ciudad de Duitama realmente necesita. Anteriormente hemos visto que, en las semanas de la juventud se hace un evento, se hacen eventos digamos en instituciones educativas, queremos sacar esto de lado, obviamente también llegar a los jóvenes que están en los colegios, pero, queremos llevar a cabo otro tipo de eventos en la ciudad de Duitama, que los jóvenes nos comenten qué es lo que realmente quieren. Por ahí nos mencionaban cine foros, entonces, esta semana de la juventud vamos a estar llenos de cine foros, estamos viendo la posibilidad de poder llevar cine foro al parque, es una propuesta que nace desde los jóvenes, creo que es un espacio saludable, donde se puedan reunir cada uno de ellos y hablar diferentes situaciones que hay en el municipio.

Otro proyecto que nace, viene siendo una feria de libro, que acá en compañía del concejal JOSUÉ se propone, y es que los jóvenes también los chicos de las instituciones, hagan una recolecta de libros y puedan hacer esta feria de libro. También invitar a diferentes editoriales de diferentes partes de Colombia, y traer a los escritores, a los poetas del municipio, para que ellos expongan, porque vemos que ellos salen a Bogotá a hablar sobre sus libros, sobre los escritos que ellos hacen, pero, acá a veces no conocemos lo que se hace en nuestra región, Entonces, esos son algunos de los proyectos que tenemos, como pueden ver son proyectos que van enfocados a la cultura, van enfocados también a promover algo o incentivar llamémoslo así, la economía del municipio, puesto que, la iniciativa es esa, que los chicos de los colegios hagan sus recolectas de libros y ellos puedan vender ahí esos libros, y pueda generar algo de ingreso a los jóvenes. Hay otros proyectos, ya mis compañeros les van a comentar alguno que otro proyecto, van a ver muchas actividades, entonces, la invitación es que cada uno se sume a esto, la idea no es que nos excluyamos de la situación, sino, que más bien nos unamos en pro de traer cosas positivas al municipio ¿Listo? muchas gracias”.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 26

La señorita STEFANIA VARGAS, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Quiero hablar sobre la semana de la juventud como artista de la ciudad, artista que ha trabajado en calle, que la han sacado hasta de la calle por montar una cuerda, puesto que, no, es permitido para algunas personas o instancias, como podemos manejar la semana de la juventud que, no sea solamente llevar shows a la juventud, sino, que beneficie en verdad a la juventud, es muy complicado tener que ver que el año pasado varios colectivos, digamos del área de teatro, se presentaron a la semana de la juventud, pero se contrataron colectivos de Tunja, considero que es bueno reforzar y apoyar la juventud tanto, que se benefician como presentaciones, como sean beneficiados para este tipo de arte, considero muy bueno lo que se hizo el año pasado de una convocatoria, eso es poder hacer público donde los jóvenes participen, donde diferentes colectivos se logran presentar, por eso junto a la plataforma y junto al concejo, queremos pasar un proyecto a la alcaldía, en donde se logre consolidar una carpeta de estímulos, pero este proyecto no, se realizaría solamente en conjunto de (3,4) tres, cuatro personas, sino, en conjunto de toda la comunidad, puesto que, se busca beneficiar no solamente a (3,4) tres o cuatro medios artísticos, sino, a todos en donde se nos brinde una oportunidad para el artista local, para el artista emergente, no donde se contraten los artistas que ya llevan varios años, y sabemos que su trayectoria es muy buena, sino, que podamos fortalecer la trayectoria de los que estamos acá, para que podamos salir de Duitama y podernos impulsar en el medio artístico de diferentes ciudades, o porque no, en diferentes departamentos o también de manera internacional. Considero y es una invitación para todos los jóvenes a que se reúnen con sus consejeros, con los chicos de la plataforma para poder consolidar algo en común, poder mandar un proyecto en conjunto a la alcaldía y poder beneficiarnos todos como toda la gente. Muchas gracias”.

La señorita NATALIA DOMINGUEZ, agradece la invitación, saluda a todos los presentes, manifiesta a la letra lo siguiente:

“Vocera de la plataforma de Juventudes del Municipio de Duitama, es un privilegio que por primera vez Duitama, ante el Consejo de Juventudes Departamental y la plataforma de Juventudes Municipal, tenemos delegado y representación de las juventudes Duitamenses, para mí eso es un logro, porque por primera vez, como les digo, en la historia de Duitama, todos estos jóvenes vamos a estar representando al municipio, y eso es de admirar y también de saber que hay un enlace de juventudes que, también está haciendo su labor y su representación ante los y las jóvenes. Para los compañeros que también nos acompañan en la tarde de hoy les agradezco muchísimo, porque se nota el interés que tienen por las juventudes. La idea el día de hoy es venir a concertar, a hablar sobre la situación que se ha venido presentando ante el acuerdo No. 005 de 2011 y las pequeñas inquietudes y la problemática que como plataforma vemos.

De todas maneras, también me gustaría contarles un poco de, qué es la plataforma o qué también hacemos nosotros como plataforma de juventudes. Bueno, la plataforma es un escenario de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de los y las jóvenes entre (14 y 28) catorce y veintiocho años. Nosotros también tenemos unas funciones dentro del estatuto de ciudadanía juvenil, la ley (16-22) de 2013 y (18-85) de 2018 y bien nos compete que tenemos unas funciones, sin embargo, considero y retomando lo que han dicho todos mis compañeros y con mucho respeto, nosotros tenemos un mecanismo de participación, está el Consejo de Juventudes, la plataforma de juventudes, una asamblea de juventudes, donde se pudo haber concertado de la mejor manera y hablar con todas las juventudes.

Sin embargo, quiero aclarar que nosotros no estamos en contra del acuerdo, para nada, de hecho, lo aplaudimos y también valoramos la acción que hizo el compañero Sebastián Páez, porque la verdad la semana de la juventud del año pasado, fue un poco complicada realizarla. Sin embargo, nuestra inquietud o nuestra molestia es que como mecanismo de participación, no, nos hayan incluido en ese comité, debido a que más atrás, en el artículo anterior dice que: estas personas que hacen parte del comité organizador tienen voz y voto, entonces, nos daría lo mismo a otros como plataforma, igual como mesa de concertación y decisión, tenemos voz pero no tenemos voto, entonces, ahí hay algo que analizar y que los invito a que en esta tarde, bajo nuestras diferencias, podamos construir y podamos lograr lo mejor para las juventudes de la ciudad de Duitama. Muchísimas Gracias”.

El Joven DAVID BORJA, expresa textualmente lo siguiente:

“Reitero, mi nombre es David Borja, soy consejero de juventud, me posesione hace poquito tiempo y afortunadamente, coincide con la realización de esta sesión junto con ustedes, me gustaría como consolidar lo que estaban mencionando mis compañeros, es importante que este acuerdo de verdad garantice la participación de los jóvenes y mediante las mesas de trabajo que se propusieron, efectivamente, se garantice, se brindan las herramientas, para que las propuestas y la manera en la que deseamos participar nosotros como consejeros, como población juvenil, en cualquiera de los nichos en los que estemos participando, de verdad se garantice, que nuestras propuestas se van a tener en cuenta y se van a hacer realidad, digámoslo así. Sumado a eso, también dentro del acuerdo se proponen una serie de incentivos y beneficios para ciertos jóvenes, que se plantea destaquen dentro de sus diferentes sectores, entonces, me parece importante que

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 26

aprovechando el espacio el día de hoy, nosotros de manera conjunta definamos concretamente bajo qué criterios y que ítems se van a evaluar, para que nosotros como jóvenes, y de los diferentes sectores que existen, y dentro de que sector juvenil en Duitama se benefician, se benefician.

En cuanto, a la participación y las actividades que se van a realizar en la semana de juventud, considero también importante, que se haga un estudio y que se realice claridad sobre qué, personas van a hacer las beneficiadas de participar en esos espacios, de mostrarse, de pronto mostrar sus emprendimientos, sus talentos, sus liderazgos, realmente, como hacer un análisis claro, de qué persona necesitan, y dándole esa visibilidad a que personas, se va a lograr que efectivamente sea fructífera en esa semana de los juventud, entonces, muchas gracias”.

El Joven, HERNÁN TORRES, señala a la letra lo siguiente:

“Bueno hablando de actividades que vamos a llevar a cabo, entonces, ya les había mencionado anteriormente dos, otra que nos buscan los muchachos de las barras de acá de Duitama, y promueven es, llevar a cabo eventos también deportivos, entonces, tenemos que tener en cuenta también el deporte, vamos a hacerle ahí un pie, el cual van a ser estos encuentros, llamémoslo, puede ser Inter Barras, entonces, esta es una proposición. Otro de los eventos que se va a ser es una carrera atlética, entre otros que se llevan, entonces, ahí se está dando pie a que también se va a sumar el deporte”.

El Joven, DIEGO GONZÁLEZ, expresa textualmente lo siguiente:

“Me dicen que hay que hablar sobre los proyectos de juventud para la semana ¿Cierto? Pero, creo que para eso está el comité, aquí es hablar sobre realmente el Acuerdo que se aprobó, aquí está, bueno creo que ahí lo tiene el presidente, hay una solicitud de modificación al artículo tercero, por parte de la plataforma municipal de juventudes con más de (69) sesenta y nueve firmas que se recogieron, entre procesos organizativos y jóvenes en general y personas que nos acompañan en este proceso, aquí está, y era una solicitud de modificación al artículo tercero, donde se pedía que la plataforma municipal de juventudes pudiera estar, sin embargo, por eso es importante que lleguemos al punto de la Comisión Accidental de Juventud, porque nosotros hemos visto el Acuerdo, lo revisamos en sesiones de plataforma y más allá de sólo cambiar que la plataforma esté integrada o no, yo creo que hay que revisar realmente el Acuerdo como tal, hay que revisar muy bien ese Acuerdo, y por eso es importante que se haga la Comisión Accidental de Juventud, porque hay una propuesta que se está haciendo desde los jóvenes, para la modificación del acuerdo, obviamente, lo que decía nuestra compañera vocera de la plataforma, no, estamos en contra del acuerdo en tumbarlo ahorita y tal ¿Bueno? Porque sería muy irresponsable y sería muy loco tumbar algo que ya se está construyendo, pero, sí, queremos de que se cree la comisión accidental de juventud donde podamos de una vez mostrarles el proyecto o digamos, el proyecto de reforma, a ese Acuerdo municipal No. 005 donde queremos que sea un poco más vinculante realmente a las juventudes ¿Por qué? Un punto muy claro, si ustedes ven este es el comité, ahí los que están en negrita son los que deberían estar un poquito mejor, donde está Plataforma Municipal de Juventudes, aquí donde dice joven representante de los personeros en el artículo tercero del acuerdo que está en este momento, sólo dice: Joven representante de tal lado, sólo joven, pero, no se dice cuántos, no se dice quiénes, no se dice de a dónde, entonces, nosotros propondríamos esa modificación.

Sin embargo, más adelante ustedes no van a ver cómo funciona ese comité realmente, sólo dice el comité tiene que hacer eso y esto, pero no dice cómo, cuáles son los criterios, cuáles son las responsabilidades que el comité debe tener realmente, y esa es una de las cosas que nosotros queremos proponer, y ojalá, vuelvo e insisto, se cree esa comisión accidental de juventud, donde podamos nosotros llegar a mostrar esa propuesta. Gracias”.

El presidente observa que el Partido Alianza Verde, fueron los creadores de este proyecto, le parece importante su intervención, acto seguido cede la palabra al H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL.

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, agradece, manifiesta lo siguiente:

Es chévere Contar con la participación de ustedes en estos eventos, y en este escenario de la democracia, y cuando usted fue representante de los personeros del municipio, representante de las instituciones de Educación Superior.

El Joven DIEGO GONZÁLEZ, señala a la letra lo siguiente:

“Bueno una de las propuestas era, que se hiciera, por ejemplo: Aquí tenemos personeros de personeros por decirlo de esa forma así, donde está un joven que representa a todos los personeros de las Instituciones Educativas, la idea es que él pueda recoger las ideas de todos los personeros de los colegios, para que las traiga al comité ¿Por qué? Porque, muy probablemente muchos de esos consejeros, no, están en la plataforma ya sea porque no quieren o porque no la conocen, entonces, esa es la forma de pronto.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 26

También hay colectivos que son, por ejemplo: Está la ANDES que es (la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria) que también podrían venir, pero, como está siendo representado por un personero, pero ellos no pueden tener las mismas ideas que un personero. Entonces, podrían también llegar a ese espacio. Bueno, son cosas que podríamos estar discutiendo, por eso insisto en la comisión accidental de juventud que se pueda crear. Gracias”.

El presidente cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

“¿Me recuerda su nombre por favor? Diego González, muchas gracias. Mire en el último ítem donde dice una o un delegado por qué organización juvenil formal o no formal. Yo los invito a que lo delimiten, porque sucede lo que ha sucedido con los ediles y que por cada vez que estemos en desacuerdo, creo un movimiento nuevo, creó una nueva asociación, creó una nueva organización, y eso se vuelve una bola de nieve. Entonces, delimítelo (3,4) tres, cuatro delegados de las asociaciones que, ya ustedes revisarán cuál, es el mecanismo para la para la elección de la representación. Pero si los invito a que delimiten ese ítem para posteriormente revisar si se puede modificar el acuerdo o no. Gracias”.

El Joven DIEGO GONZÁLEZ, expresa a la letra lo siguiente:

“Listo, concejal, el tema es que no podemos nosotros limitar realmente, porque son organizaciones juveniles hay una... por eso, pero igual como (4) cuatro delegados de procesos organizativos van a hablar en representación de todos los procesos organizativos que existen. Si me hago entender, entonces, eso sería imposible, ahora, la propuesta podría ser, vuelvo e insisto en la Comisión Accidental de juventudes donde estemos hablando de hacer ese tema”.

El presidente manifiesta que, para ir más allá se va a crear una Comisión Accidental de Juventudes, posteriormente se va a crear,, para tratar el tema de la modificación del artículo tercero, y bueno y demás que sean pertinentes al tema juventud en el acuerdo No. 005 para que sea la comisión accidental la que traiga una propuesta y la comparta, la socialice con los compañeros, sin embargo, antes de crear la Comisión Accidental sugiere que finalicen las intervenciones y posteriormente, armar la comisión y sacar conclusiones y demás.

El Joven DIEGO GONZÁLEZ, manifiesta a la letra lo siguiente:

“Y, de esta manera, se pueda dar continuidad con el orden del día”.

El Joven SEBASTIÁN PAEZ, señala a la letra lo siguiente:

“Antes y con una claridad para todos ustedes, como muy bien lo menciona el concejal MONTAÑEZ, no podemos meter a todos, que más que quisiéramos, Joven por Joven metiéndolo, la cosa es que el consejo y plataforma están para eso para integrarlos. Yo sé, que hay muchos jóvenes acá y mucha gente que no la conoce. Pero no es responsabilidad de nosotros como consejeros y platformistas acercar a los jóvenes. Recoger estas ideas es para esto que se crea el subsistema de juventud, y recogiendo las ideas técnicamente, porque sabemos que hay mucha gente que no tiene cierta capacidad, para venir acá, o no le gusta, o no tiene como el interés por venir a discutir estos temas. Sin embargo, tiene maravillosas ideas, las grandes verdades nacen de (2) dos grandes ideas, (2) dos grandes verdades y se terminan formando y mezclando esas dos, para convertir una verdad absoluta. Entonces, la idea es mezclar esto y poder que todos los jóvenes se sientan representados. Sabemos que no vamos a llegar a todos, sabemos que todos en su momento, todos no, se van a sentir representados, porque no estamos acá, para digamos de un modo u otro, no podemos agradecerles a todos.

Entonces, lo que queremos es eso a raíz de lo que presentan como modificación se agregan estos ítems para coordinar mejor la semana de la juventud. Como es un delegado por plataforma, un joven representante de los personeros estudiantiles, un joven representante de la Educación Superior y un delegado por cada organización juvenil. Ahí, de nuestra parte traemos todas las ideas que nos pasan, tanto plataforma como los colectivos. Esto lo ponemos a discusión y también, a análisis de toda la ciudadanía, de qué es lo mejor. Entonces, en conclusión, esto es lo que estamos pidiendo como consejo”.

El presidente manifiesta que, sí, están pidiendo un tema de modificación y revisar un tema de presupuesto que la administración otorga el presupuesto, ahí estaría la comisión pendiente de ese tema, la comisión que se va a crear.

El Joven SEBASTIÁN PÁEZ, señala a la letra lo siguiente:

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 26

“Sí, el consejo es lo que estamos pidiendo, la modificación del artículo. El presupuesto digamos que ya lo pide es la plataforma”.

El presidente señala que Eso lo da la administración municipal, lo que el concejo puede hacer es, ser garantes y de pronto algunas solicitudes.

El Joven, SEBASTIÁN PÁEZ, expresa a la letra lo siguiente:

“Recordemos que ustedes no son ordenadores del gasto”.

El presidente señala que, para dar un poco de celeridad al tema, se otorgara el uso de la palabra a los jóvenes previamente inscritos, de igual manera, a la ciudadanía. Asimismo, dar claridad de algo, para que a partir de las intervenciones que vienen más delante de los concejales que formen parte de la comisión accidental, se hagan un poco más partícipes. Acto seguido, pregunta a los honorables concejales, si de manera voluntaria alguno desea intervenir, o, se nombran uno por uno.

El presidente cede la palabra al H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

“Es que sí, este Proyecto de Acuerdo fue iniciativa del partido verde, y van a hacer una modificación sobre ese acuerdo, lo más lógico me parece, es que la Plataforma Municipal de Juventudes y la comisión **no (46:00)**, sea integrada por ellos tres y ellos tengan los acuerdos, porque es la modificación del acuerdo, que ellos nos presentaron. Entonces, mi propuesta es que ellos tres sean los miembros de esa comisión”.

El presidente manifiesta que, tiene una propuesta diferente, y esta es que uno de ustedes tres, sea el presidente de la comisión accidental, para darle participación también a los demás concejales que quieran ser partícipes, porque, es una comisión de juventud. Sí, se va a ir de pronto más allá. Entonces, pregunta ¿Quiénes desean pertenecer? la comisión accidental el reglamento dice que, de tres a cinco personas, entonces, va a estar conformada por: El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, como presidente de la comisión accidental. El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO y H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIAN ANDRES. Por consiguiente, solicita al presidente del consejo de juventudes, que, en el lapso de tiempo más cercano, porque acá el acuerdo dice que hasta el 31 de mayo hay plazo para instaurar o para realizar la programación de la semana de la juventud. Entonces, necesita que se traigan avances de manera primordial al Concejo Municipal, para ir viendo las modificaciones o sí, amplían el plazo y los temas relacionados con la Administración Municipal. Entonces, de esta manera ha sido creada la comisión accidental. Asimismo, se creará la resolución. Asimismo, informa al Consejo Municipal de Juventudes que los Honorables concejales antes mencionados serán los encargados de esta comisión y de igual manera, a la Plataforma de Juventud, también, se comunican con ellos, con el presidente, el H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, para las inquietudes y demás. Acto seguido cede la palabra al H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL.

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

Para que lo tengan en cuenta revisamos con algunos miembros de la plataforma de Juventud y de los consejeros de Juventud el tema de los tiempos de la modificación, yo pensaría que teniendo en cuenta que hasta el (31) de mayo tienen ustedes para presentar el informe técnico, no darían los tiempos. Solamente, podemos avanzar en la comisión, pero, pensaría que les afectaría la Semana la Juventud de manera, siendo muy sensatos se debería realizar una reunión antes del informe técnico que ustedes deben que presentar”.

El presidente cede la palabra al JOVEN JULIÁN YAMID GÓMEZ.

El Joven, JULIÁN YAMID GÓMEZ, Enlace de Juventudes de Duitama, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Y que sí, también, en consideración de ustedes y de la comisión, el tema de que, si, bien estas iniciativas por parte de los consejeros inician es, porque hemos incluido dentro del programa de juventudes totalmente a nuestros jóvenes. Hemos incluido a los jóvenes para que participen y tomen las decisiones sobre su semana de la juventud. En ese orden de ideas, yo observo, y tengo un documento que he construido de modificación del acuerdo también, en miras de poder que quede plasmada una convocatoria, porque es lo que los jóvenes del municipio de Duitama nos están pidiendo a gritos y en varias oportunidades. Y es que, si bien institucionalicemos la semana de la juventud, las vamos a traer una convocatoria amplia que incluye a nuestros jóvenes. Y por eso nosotros yo propongo desde el programa de juventudes que ya tengo construido algún insumo, que lo remitiré a la presidencia de la Comisión Accidental de Juventud para que, lo tengamos en cuenta y esto se observa que ya existen otros municipios. Por ejemplo, en el municipio de Montería se hace

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 26

de igual manera, en el municipio de Florida Blanca se hace de igual manera. O sea, ya es gente que institucionaliza la semana, con respecto a una convocatoria en la que se piden unos parámetros, unos insumos claros, unas condiciones mínimas para poder acceder y que de esta manera podamos de marcarlo,

De tal manera, también me acojo con lo que dice el compañero en el concejal CRISTIANO, en el sentido de que, si bien. ya estamos cumpliendo lo que dice el acuerdo para este año y lo que dice el acuerdo tal como está, lo estamos cumpliendo, sin embargo, esta modificación, esta reforma ya entraría es para para la próxima semana de la juventud del año 2026, igual nosotros estamos cumpliendo el acuerdo a cabalidad, hemos garantizado que se desarrolle de la mejor manera y que se incluye la mayor cantidad de jóvenes, sin embargo, debido a que, los jóvenes no siempre en sus calidades de que estudian, de que trabajan, de que están, no, pueden tomarse el atributo de pertenecer a esta comisión especial, de organización de la semana de la juventud.

Si deberíamos entonces, aprovechando que estamos haciendo esta reforma, de que, podamos hacerla a través de una convocatoria que, quede explícita y para eso se plantean unas etapas de conformación. Yo, planteo la reforma del artículo segundo, que es las etapas para la celebración de la semana de la juventud para el desarrollo de la semana de la juventud, se deben agotar las siguientes etapas: Una etapa primera que, es de convocatoria, postulación y recepción de iniciativas. Se lanzará la convocatoria pública para la postulación de las iniciativas, (4) meses antes del inicio de la semana de la juventud. Si la semana de la juventud está programada para la segunda semana de agosto, sería (4) meses antes la recepción de estas postulaciones, durará 30 días del calendario.

Luego con una segunda etapa que, es una evaluación y selección de criterios de las iniciativas, entonces, lo que podemos hacer es que, ese comité que ya está, consolidado sea evaluador de esas iniciativas, sea el que acepte o no, estas iniciativas.

Entonces, también una etapa (3) que es una publicación de resultados, una comunicación y una ejecución de iniciativas seleccionadas. Y, también, generar una evaluación de la Semana de la Juventud, sin embargo, este documento que he construido yo lo anexare, para el tema de lo que es la comisión de juventudes, que sale de aquí el concejo para que podamos construir con la comisión esa reforma de la mejor manera. No me extendo más con ese tema y muchas gracias por darme la palabra”.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, señala a la letra lo siguiente:

“Julián, buen día ¿Ya tenemos presupuesto para esta semana, por parte de la administración?

El Joven JULIÁN YAMID GÓMEZ, expresa textualmente lo siguiente:

“Gracias por preguntarlo, si, quería mencionar el tema según lo que nos comenta la secretaria de Integración Social, el presupuesto se radica para lo que es el segundo proyecto de aprobado en el superávit, porque ese presupuesto está en miras de ser aprobado por ustedes en el superávit, ahorita que se radicó”.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, señala a la letra lo siguiente:

¿En el presupuesto cuanto va a pedir?

El Joven JULIÁN YAMID GÓMEZ, expresa textualmente lo siguiente:

“Está sobre treinta millones de pesos (\$30.000.000), pero, lo que yo quiero enfatizar aquí, es que, si bien este tema de convocatorias, incluso en municipios más pequeños lo hacen de igual manera, con presupuesto un poquito más escasos, es cuestión entonces de colocar en las reglas de juego de la convocatoria, los techos que requeriría cada propuesta para poder acceder a esa convocatoria”.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, manifiesta, a la letra lo siguiente:

“Tiene conocimiento del municipio de tercera categoría y sobre qué, cifra están aproximadamente, o sea, tenemos referencia de algunos municipios de tercera categoría, que estén organizados, ¿de qué manera y sobre qué presupuesto lo hacen?

El Joven JULIÁN YAMID GÓMEZ, expresa textualmente lo siguiente:

“No tenemos, los insumos de Montería por ejemplo, que tiene un Proyecto de Acuerdo similar está sobre los (\$35.000.000) treinta y cinco millones, Tunja está alrededor (\$45.000.000) cuarenta y cinco a (\$50.000.000) cincuenta millones y sería bueno también concejales que pensáramos en el tema de sí, podemos aprobar más presupuesto en miras de que, ahorita está en aprobación el tema del superávit, y podemos garantizar más

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 26

cobertura a nuestros jóvenes a través del presupuesto, sería excelente para que incluso propuestas no queden por fuera, sino, que se pueda acoger la mayor cantidad de iniciativas de nuestros jóvenes. Gracias”.

El Joven CHRISTIAN CAMILO VELA PALACIOS, de Plataforma de Juventud, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente.

“Bueno Diego ya, comentó más o menos lo que yo quería tratar, voy a dejar simplemente tres temas que me gustaría que se manejaran en la semana de la juventud, es a cerca de la empleabilidad, me gustaría que pudieran tener en cuenta una feria de empleos, no sé, tenemos la ciudadela industrial, donde manejan más de mil quinientos empleados, como poder articular empresarios que quieran darle oportunidades a los jóvenes que tenemos demasiadas ideas, y yo diría que muy buenas, creo que acá en el concejo veo gente muy joven, que quiere y quiera ayudar acá a nuestro municipio, creo que tenemos que estar esa acá, no estar buscando oportunidades en otros lados, en otros municipios y en otros departamentos.

Segundo tema a tratar, la salud mental para los temas de los jóvenes, porque creo que, con el tema de la tecnología, se viene de cayendo este tema. Y, por último, la seguridad vial para que desde los jóvenes comencemos a ayudar y aportar para ello. Muchas gracias”.

La señorita, XIOMARA PATRICIA HERNÁNDEZ, líder Juvenil, agradece, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Voy a abrir mi intervención con una frase de, Gramsci, “Instruidos porque necesitaremos toda nuestra inteligencia, agitados porque necesitaremos todo nuestro entusiasmo, y organizados porque necesitaremos toda nuestra fuerza”. Dentro de unos aspectos a mejorar de este Acuerdo No. 005 de la juventud, me gustaría que se hable de la financiación sostenible, que es crucial asegurar recursos económicos estables, para la realización de las actividades, evitando depender únicamente de los presupuestos anuales. Digamos que, en otros proyectos se ha visto y queda estancado, es importante que esa financiación sea sostenible. Es importante garantizar la inclusión de zonas rurales, digamos que en todo lo que leí hace falta que lleguen también a los jóvenes de las áreas rurales del municipio, promoviendo la equidad en la participación.

Por último, una evaluación y seguimiento adecuada, que se implementen mecanismos de seguimiento adecuados, para que todo lo que se propone desarrollar acá, y todos esos recursos que se van a usar, para que esta semana de la juventud se lleve a cabo, realmente lleguen a las personas que se quieren llegar y que adicionalmente, incluyan a la población que queremos incluir, Duitama necesita más participación juvenil y ustedes como concejo municipal, como concejales, como concejala, tienen un papel muy importante para que, esto se haga realidad, son quienes ante la administración municipal hacen ese papel para, que se garantice nuestra participación y para que, se garantice que todo esto se lleve a cabo, sin ustedes es un poquito complejo, la invitación es que, a pesar de diferencias ideológicas podamos llevar a cabo algo que realmente, por primera vez en Duitama incluya a todos los jóvenes de esta ciudad”.

El Joven JUAN ESTEBAN CEPEDA, Líder juvenil, agradece, saluda a todos los presentes, a la juventud Duitamense, que es muy importante en estos espacios de participación, expresa a la letra lo siguiente:

“Hablo personalmente, mi nombre es Juan Esteban Cepeda, para los que no me conocen, yo, fui consejero de juventud, soy líder juvenil, actualmente también soy presidente de las juventudes liberales del municipio de Duitama, digamos, que es enfatizar también la importancia de la semana de juventud, pero, enfatizarla en el sentido social y en el sentido administrativo, porque digamos muchos de los jóvenes están regados por muchas partes de nuestro municipio, donde estas ideas y estas iniciativas no son contadas por ellos, entonces, yo que hago parte de la plataforma juventud, cuando se estableció hace más o menos (2,3) dos tres años, digamos que, estas decisiones la mayoría de ellas, tampoco son concertadas con todos los participantes, sino que, se está viendo también un espacio de polarización política dentro del espacio de la plataforma.

Sería importante que, en estas convocatorias que se hacen, y sobre una iniciativa que cuando nosotros fuimos consejeros de juventud junto a la concejal PAULA CERINZA, que ella sacó, adelante un bazar comercial y juvenil para los jóvenes del municipio, sería muy importante seguir implementándola y seguir estos procesos que se venían adelantando desde ese momento. Que, la contratación de los insumos y eso, sean como la parte cultural, sean de los Duitamenses, que sean de los jóvenes Duitamenses, es como lo mencionó aquí la compañera, que es importante incentivar la cultura, el patrimonio y sobre todo las habilidades sociales de nuestros jóvenes.

Es importante también, mirar una parte de capacitaciones. Acá, si bien es cierto, también se habla de una carpeta de estímulos, donde muchos jóvenes quieren participar y tienen proyectos muy buenos, pero, no hay un acompañamiento de la administración, en temas jurídicos y legales para que estos proyectos lleguen a su buena forma. Más allá de todo esto, repetir, digamos, la convicción que se tiene como ciudad, la convicción

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 26

que se tiene y el compromiso con la juventud Duitamense, que acá estamos todos para participar, que somos nosotros los llamados a representar las nuevas banderas de nuestra ciudad, en esa renovación que nosotros buscamos. Muchísimas gracias”.

El Joven CAMILO ANDRÉS DÁVILA, consejero Departamental de Paz, saluda a todos los presentes, expresa a letra lo siguiente:

“Voy a tratar de ser breve, tengo cuatro puntos por abordar, dos respectivos a las próximas elecciones del Consejo Municipal de Juventudes y dos sobre comentarios que se hicieron por parte del Consejo Municipal de Juventud. Lo primero es que en un informe que presentó el 2021 la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal, encontramos que de cara a las elecciones pasadas del Consejo Municipal de Juventudes del (100%) cien por ciento, de la población joven de Duitama, solo se postularon, es decir que, se inscribieron (32) treinta y dos jóvenes, quedando un (68%) de jóvenes que, no se presentaron ni siquiera a la inscripción. De ese (32%), solo el (15,39%) sufragó, dejando un (16,61%) de jóvenes en abstinerencia. Aquí hay (2) dos puntos super importantes y preocupantes. El primero, es la enorme diferencia que hay numérica, respecto a los jóvenes que ni siquiera se acercaron a inscribir la cédula, no, por abstinerencia sino, por desconocimiento, sabemos que tristemente la población rural, que son nuestros jóvenes campesinos, en muchas ocasiones desconocen estos estamentos.

Entonces, también es una invitación a que no solo el Concejo Municipal que se supone tiene y bueno, la obligación y el deber constitucional de brindar, de promover, promulgar, de generar estos espacios que conozcan que existen los consejos municipales de juventudes, porque es un espacio donde ellos pueden tener una representación.

Otro factor importante lo mencionaron los compañeros, hay una fragmentación ideológica, que, lo que hace es separar los liderazgos juveniles, y como jóvenes, lo último que necesitamos es división, tenemos que unificarnos, porque independientemente de nuestras ideologías, nuestras, aspiraciones, todos vivimos exactamente en el mismo municipio y tenemos necesidad.

Segundo, hablábamos de una posible exclusión, lo mencionaba uno de los miembros de la plataforma municipal de juventudes, y hay que recordar que cuando se expidió la ley (16-22) de 2013 estos espacios eran meramente consultivos, es decir que, el Concejo Municipal si bien es cierto, que no tenían la obligación de acercarse para, digamos, tomar decisiones o escucharnos, hoy en día con la modificación que se hizo en la ley estatutaria (18-85) de 2018 se volvieron un órgano asesor, quiere decir que ya no, son consultivos, sino, que directamente pasan a asesorar al Concejo Municipal como lo están haciendo ahora mismo.

Ahora bien, respecto a los dos puntos que mencionaba el Consejo Municipal de Juventudes en la plataforma, en materia de cultura, es verdad que Duitama tiene un potencial en materia de artes y culturas, no, sólo, callejeras, sino también formales, pero, en el caso particular que menciona nuestra compañera, es verdad que hay una exclusión en las calles al momento de representar estas demostraciones culturales. Lo que yo, propongo es que el Concejo Municipal junto, a la Plataforma Municipal de juventudes y el Consejo de Juventudes, revisen la posibilidad de en base al principio de confianza legítima, que son los permisos que expide la alcaldía, precisamente, para hacer uso del espacio público, puedan ver cuántos jóvenes pueden conformar una especie de comité o un grupo, que puedan precisamente gozar de estos espacios, demostrando que Duitama también tiene un fuerte espacio en materia de cultura y arte.

Y por último, también, mencionaban el tema de la carpeta de estímulos a nivel municipal, si, es verdad que a la fecha no se ha planteado ninguna, algunos no sabrán para que los que no sepan, se los informo, por parte de la dirección de juventudes, de la misma secretaría de gobierno, de acción comunal, ya se abrió la convocatoria para la carpeta de estímulos de 2025, donde precisamente, se destinan (\$400.000.000) cuatrocientos millones de pesos, de los cuales (\$300.000.000) trescientos, van a las zonas rurales, precisamente, para proyectos agropecuarios y los otros (\$100.000.000) los cien millones de pesos, equivalen a proyectos de impacto, entre los cuales podemos encontrar culturas, emprendimientos, artes en general.

Entonces, dicho esto quiero hacer la invitación, a que no excluyamos a nuestros jóvenes campesinos, que realmente es una población que existe, es una población casi históricamente excluida, y considero que como jóvenes y también como ustedes honorables concejales tenemos que unificarnos, porque todos a fin de cuentas somos Duitama. Gracias”.

La señorita, ARIANA RODRÍGUEZ MALDONADO, saluda, expresa a la letra lo siguiente:

“Yo hago parte también de la plataforma de juventudes, nosotros somos población LGBTIQ+, población trans. Bueno, quisiera tocar un tema acá, delante de todos y ese tema es un tema muy importante que siento que se ha, aislado de ustedes obviamente como concejales acá del municipio. Yo nunca he escuchado un concejal tocar un tema relacionado con personas trans o población LGBTIQ+, somos como una población desprotegida

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 26

como en el abandono literalmente. Entonces, como que de cierta forma lo que vengo a exponer acá es como que queremos de pronto contar con el apoyo de ustedes para ahorita, en el mes del orgullo, para que podamos hacer así sean, charlas de sensibilización hacia la demás población, acá, en el parque de los libertadores y demás. O sea, lo que queremos es como el apoyo de ustedes como concejales. Siento que es muy importante para nosotros como población. Digamos que, es como eso, puesto que, dentro de muchas áreas, hay signos de violencia, discriminación y demás. También, como que hay cierto tipo de ataques en las calles, cosa que nunca les ponen cuidado o como que están en estado de abandono. Entonces, como que ese es el tema como que yo quería tocar el día de hoy acá”.

El presidente cierra las intervenciones de la ciudadanía, acto seguido, cede la palabra a la H.C. CERINZA RIACURTE PAULA YANETH, del Partido Verde Oxígeno, y de esta manera, dar continuación al debate.

La H.C. CERINZA PAULA YANETH, agradece, saluda a todos los presentes, y da la bienvenida especialmente al grupo poblacional de los consejeros de juventud y plataformas de juventud, expresa a la letra lo siguiente:

“La verdad para mí es grato tenerlos acá. Siempre he sido consciente de que nosotros, los jóvenes podemos construir no, solamente en temas de juventud, sino, en los diferentes temas que le concierne a la ciudad de Duitama. Y un reflejo de eso es que en las elecciones pasadas la mitad del concejo no supera los 30 años. Y eso también es un logro de todos nosotros como jóvenes, y de mi compañero JUAN FELIPE, también es grato tenernos acá, en el sentido que, nosotros hicimos parte de ese subsistema de consejeros de juventud.

Bueno, yo sí quisiera hacer unas intervenciones primero referente a las modificaciones que ustedes proponen, estoy de acuerdo con un compañero MONTAÑEZ en el sentido que, el último punto es muy amplio en el tema de organizaciones. Hay que limitarlo, porque si bien digamos, se permite una participación, es muy complejo también llegar a discernir y concertar algo, con tantos números de integrantes en este comité. Entonces, sugerencia sí sentiría que mejor lo limiten. Si la razón de ella es que integren, de pronto no tienen todos los jóvenes representados, que no todos los jóvenes se ven bien representados, yo, quisiera decirles que realmente sí, están bien representados los jóvenes, porque los consejos de juventud fueron por elección popular y también fue una manifestación, si bien no, participó de la mejor manera como bien lo dijo aquí nuestro compañero departamental de paz. Consejero departamental de paz, en que no hubo tanta asistencia y votación, si fue elecciones, y ustedes están electos de manera popular, así que la representación de ustedes es ustedes. Y por eso hoy vemos un grupo tan completo de diferentes sectores de los jóvenes.

Así que, y otra que me queda en discusión, es el tema de los universitarios, de universidades públicas como privadas, no existe al día o una representación vigente para saber quién es el delegado, porque puede incurrir en el error de que se elige una persona de la universidad pública, y se deja a un lado la universidad privada. Entonces, tendrían que mirar de qué manera van a escoger ese delegado, porque sí, estoy de acuerdo en el tema de los personeros, porque sí, ellos eligen su representante, entonces, les queda mucho más fácil hacer esa participación del comité.

En segundo lugar, para darle respuesta al compañero LENARDO JOYA, referente al presupuesto que realizó, nosotros en el Concejo Municipal citamos a control político a la Secretaría de Integración Social, en este presente año, en el mes de febrero, y una de las solicitudes fue preguntar ¿Cuál fue el presupuesto asignado para el tema de juventud? De las cuales nos dejaron (\$30.000.000) treinta millones para el funcionamiento del Consejo de juventudes, que sí, bien es el espacio de decirles a ustedes que cuenten con el Concejo, y aprovechando que hay una comisión de juventud, también, cuenten con esa comisión para poder ejecutar esos (\$30.000.000) treinta millones y no suceda como el año anterior, que se tenía pensado unas capacitaciones de las cuales no se dieron finalizadas. No sé... digamos, que el presupuesto de los (\$30.000.000) treinta millones es consejo de juventud para su funcionamiento, de los cuales no se agotaron estos (\$30.000.000) treinta millones el año pasado, ahora mucho menos, pero, para este momento se supone y en el informe que nos realizó la Secretaría de Integración Social, son (\$30.000.000) treinta millones, y para apoyo de juventud salen (\$35.000.000) treinta y cinco millones. Entonces, yo creería que haciendo caso al referente juventud, digamos sí, se podría solicitar aquí en el Concejo Municipal, que se cumplen con esos (\$35.000.000) treinta y cinco millones de pesos, tal como, nos lo establecieron en el informe del control político. Aquí, revisando el tema del superávit, ya, nos lo anexaron y para semana de juventud dejaron un recurso de libre destinación por (\$30.000.000) treinta millones, entonces, sería entrar a solicitar que sean los (\$35.000.000) treinta y cinco millones tales como, nos establecieron a nosotros en el informe.

Recordarles que, la semana de juventud va dedicada especialmente a manejar y reconocer el papel fundamental que desempeñan los jóvenes en todo el sector público, y en el sector de la sociedad. El año pasado, esta semana de la juventud se llevó en la primera, segunda semana de octubre, yo sí, quisiera reconocer el trabajo de mis compañeros del partido Verde, quisieron institucionalizarla para darle cumplimiento como tal lo exige la norma y la ley que se tiene que realizar en la semana de agosto.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 26

Así que digamos, que si es bueno que ustedes reconozcan que, la intención fue buena, siempre en cuando digamos, que es bueno que ustedes hoy vengan y nos expongan que siempre hizo falta, y de pronto si fue un error de nosotros, al no tener digamos que la publicidad pertinente, para que ustedes ese día nos hubieran acompañado, sin embargo, se de buena fe que el partido Verde, iba a solicitar esa modificación, a nosotros el concejo, para poder hacer esas modificaciones tales como, ustedes las dicen, sin embargo, tener en cuenta unas sugerencias que les hice al principio.

Referente, a hablar de los consejos de juventud, también, recordarle a la ciudadanía que hoy nos ve a través de redes sociales, y a las personas que hoy nos acompañan, que las elecciones y las inscripciones ya están abiertas, las listas independientes en este momento están recogiendo las firmas, para que puedan presentarse, que en la página de la registraduría, sale el calendario para que todos los jóvenes entre (14 y 28) catorce y veintiocho años puedan hacer parte y ser electos, y decir sabiendo que como lo bien lo dijeron ya es un órgano que asesora a la administración municipal, y ellos tienen voz y voto en temas de juventud, así, que invitar a todos los que nos ven, para que nos acompañen y que sigan este proceso, que realmente es muy provechoso para nosotros los jóvenes en la ciudad de Duitama. Y, recordarles que existe una política pública de juventud, que está vigente, esta política pública fue en el año 2020, para poder nosotros hacerle seguimiento, también junto con ustedes de parte del Concejo Municipal, la plataforma y las diferentes organizaciones, tales como, los consejos de juventud, y no siendo más esa es mi intervención señor presidente. Muchas Gracias”.

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, del Partido Cambio Radical, agradece, saluda respetuosamente a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Escuche atentamente a los jóvenes que intervinieron hoy, esa disertación antes de iniciar nuestra participación, efectivamente, las reclamaciones son bienvenidas, simplemente, quiero señalarles a todos los jóvenes de la ciudad de Duitama, que cuando se aprueba este acuerdo No. 005 en el Concejo Municipal de la ciudad de Duitama, la intención no, es de pronto, dejar de reconocer a alguien o si se cometieron errores en todo lo que tiene que ver con la socialización, desde luego son aceptadas las reclamaciones. Indudablemente, que también, los invito a lo siguiente: Recordemos que aquí hay una política pública que viene desde el año (2020) y lo que nosotros estamos tratando en la semana de la juventud, no, es más, que una manifestación, del desarrollo de los principios de la ley (16-22) y ¿Por qué digo que es una manifestación? Es una forma de garantizar el principio de participación, es una forma de mostrar esos espacios que se han generado en la ciudad de Duitama, para darle esa cabida a los jóvenes en todos sus alcances, pero, que por favor no olviden que en esa competencia el artículo (19) la ley especialmente el numeral (7) que habla de los desarrollos y las competencias territoriales de los municipios, tenemos que ir mucho más allá. No se conformen con una semana destinada a ustedes, una semana simplemente de los insumos, que puede dar un municipio, porque aquí hay una transversalidad exigida por normatividad, y eso invita a que todas las sectoriales, desarrollen esa política pública, y por eso el artículo (19) es muy claro, que no lo señala, que la política pública, es un proceso permanente de articulación y desarrollo de los principios acciones y estrategias de la entidad territorial.

Entonces, cuando nosotros nos enfrascamos en una semana de la juventud, si bien es cierto, es uno de los espacios, que se les ha generado, yo los invito jóvenes, a que miremos mucho más allá, porque aquí en esas transversalidades exigidas por la ley, todas las sectoriales de la administración municipal deben estar cumpliendo una política pública, que está establecida en el municipio de Duitama, y, en ese orden de ideas, lo digo para quienes son o somos autores del acuerdo que se va a poner en práctica en el mes de agosto, que si bien, ahoritica se establece una mesa técnica o una comisión accidental, la política pública de juventud no se queda ahí, ese es uno de los tantos espacios que se tiene que generar, y por eso todas las sectoriales tienen que tener en cuenta, que en cada uno de esos programas y de sus... tiene que tener la política pública. La invitación es a que no nos conformemos con la semana de la juventud, realmente me parece que el presupuesto que se piensa destinar para esta actividad, realmente es muy poco (\$30.000.000) treinta millones de pesos se gastan en un evento de (2) dos días tal vez, sí, nos damos cuenta que efectivamente, los espacios que deben tener en cuenta, deben ser inclusivos y deben tener en cuenta a los diferentes sectores de la juventud, los diferentes espacios.

Y, ahora bien, aquí, nos solicitaban efectivamente una feria del empleo, yo pienso que estamos a tiempo compañeros, para que esta Comisión Accidental se ponga en la tarea de contribuir con esa semana de la juventud, y ¿Por qué hay que contribuir? Porque es que nosotros vamos hasta cierto punto de la administración, nosotros aprobamos el acuerdo, pero, no podemos entrar a coadministrar, entonces, ojalá esta Comisión Accidental haga las gestiones ante, el SENA, la Secretaría de Industria y Comercio, para que convoquemos para esa semana una feria del empleo con jóvenes, y que ojalá, las empresas participen, con suficiente anterioridad, para que esa semana le demos la oportunidad de participar y de llegar a muchos jóvenes, para poder conseguir un cargo. Acordémonos que hoy estamos en una crisis administrativa a nivel nacional, en donde desde Prosperidad Social, se recortaron los recursos para patrocinar aprendices del SENA y para patrocinar muchos aspectos que pueden ir más allá, y realmente hoy lo que necesitamos es esa mano amiga de la empresa privada, que nos ayude a contratar un joven para darle el trabajo, que requiere recién

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 26

sale de la universidad o del SENA. y por esta razón pienso que hoy la invitación que hago, es que tanto el enlace, como los diferentes colectivos, como quienes pertenecen a la plataforma y al concejo, nos dediquemos a la organización de esta semana de la juventud, pero, que recordemos que esto es una política pública y este solamente es uno, de los insumos que les corresponde, y por eso tenemos que ir mucho más allá, porque que se acuerdo solamente establece una de las muchas zonas o áreas de la política pública, que debe cumplir el Estado a nivel territorial, esa es mi intervención. Muchísimas gracias señor presidente”.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, agradece, saluda a todos los presentes, a quienes los siguen por las redes, expresa textualmente lo siguiente:

“Bueno, quisiera resaltar digamos, entre las palabras que decía mi compañera y el señor que hoy nos acompaña, desde el departamento, la baja participación en democracia de las elecciones para consejos de juventudes, me parece supremamente importante, ojalá, poderlos impulsar a estas personas que están buscando las termas para las listas independientes. Vemos que hoy nuestra ciudad atraviesa por una polarización, que lo único que le ha traído es sufrimiento a la ciudad, sufrimiento a muchas familias, sufrimiento a muchas personas, la polarización no, deja absolutamente nada bueno.

Yo conozco entre algunas personas que han pasado por el proceso de juventudes como, JUAN FELIPE, como mi compañera PAULA, como Juan Esteban, también que lo conozco desde hace muchos años (5, 6) cinco, seis años tal vez, cuando empezó que era un niño, un joven con ganas de algún día ser concejal y estoy seguro que muy pronto lo veremos sentado en estas curules, me enorgullece hoy verlo con esa voz de empoderamiento, y sé muy bien que va a llegar muy lejos.

Sin embargo, tengo que dejar mi mensaje es, no tenemos que rasgarnos las vestiduras por ningún partido político, ninguno en lo absoluto, no hay un solo partido que pueda decir que, es completamente limpio, impecable, deseable, que bonito fuera que estás listas independientes surtieran un efecto en la ciudadanía, con lo que llevan en su corazón, con las ganas de transformar ciudad, de transformar territorio y de poder marcar una diferencia. Entonces, mi invitación es a participar de estas elecciones, mi invitación es a luchar por esos sueños, pero, por eso que empezaron creyendo ustedes no, en lo que la política nos ha venido insertando en el cerebro, de odios mal infundados, siempre pensando en lo que nos motivó por primera vez a ser actores políticos.

Y, bueno siempre había querido referirme a digamos a la población LGTBIQ+, y yo quiero que de verdad sea tomada con mucho cariño, mucho respeto. Hace por ahí unos (5) cinco años incluso tuve dentro de mis emprendimientos, un salón de belleza que se llamaba Bliz Spa, allí tuve la oportunidad de trabajar con muchachos trans, con gay, no tengo ningún problema, no tengo nada de homofobia hacia el tema LGTBIQ+, pero, yo si quisiera, digamos esta introducción para poderles decir, aquí se necesita en Duitama marcar una línea de respeto en doble vía, vale, yo pienso que ustedes son una población que es suficientemente conocedora del respeto, y han tenido que sufrir muchas groserías, altanerías, insultos en diferentes situaciones de la ciudad, y sí, nosotros queremos salir adelante como ciudad, debemos utilizar el respeto en doble vía, entonces, ustedes bien lo saben y no les hablo a ustedes (2) dos, les hablo a ustedes (2) dos como representantes de la población, que hoy viene al recinto municipal, pero, a través de las cámaras les hablo a los miles de personas que hoy pertenecen a la comunidad LGTBIQ+, y ustedes bien saben que también hay comunidades, hay personas dentro de su comunidad, que le han hecho mucho daño a esta ciudad, y no solamente, a esta ciudad sino, a ustedes mismos también como gremio, cuando hay una sola persona o dos personas que cometen actos en contra de alguna persona, o en contra de alguna población, o en contra de los miles de Duitamenses, que los tenemos que ver, les está haciendo daño a ustedes mismos.

La invitación hoy, es para la administración municipal también, para que, por favor, se ponga las pilas, el Plan de Ordenamiento Territorial es urgente, necesitamos un espacio de tolerancia, que pueda garantizar la seguridad, el bienestar de ustedes, su trabajo también, pero, al mismo tiempo también, el bienestar de nuestra ciudad, el bienestar de nuestros niños y demás. De favor muy especial se lo pide un concejal de la ciudad, que no tiene nada en contra de ustedes, pero, yo sí, sé, muy bien que ustedes no se mueren por tener la bandera LGTBIQ+, en el edificio administrativo, yo creería que ustedes pueden concertar con la ciudad para que no, sea necesario pasar por otro problema, con las comunidades que creen en Dios, que creen en Jesucristo, que creen en el Divino Niño, en la Virgen María, al lado de la Iglesia de la Catedral, desafortunadamente, el edificio administrativo, donde hoy ustedes tienen un derecho, está al lado de la Iglesia Catedral, insignia de nuestra ciudad, patrono de nuestra ciudad Divino Niño, y tenemos que respetar los diferentes espacios, así como tal vez, nosotros estamos en la obligación de respetarlos a ustedes. Yo, quisiera rogarles hoy, el favor a ustedes, que sean ustedes los que le digan a la alcaldesa, tranquila alcaldesa no es necesario colgar la bandera ahí, para no generar polémica, la podemos colgar en otro lugar, la podemos colgar donde ustedes quieran, en otro lugar, no al lado de la Iglesia de la Catedral. Y, de mi parte cuenten como un amigo, con un concejal amigo, dispuesto a colaborar con ustedes en lo que se requiera. Muchas Gracias”.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 26

El presidente solicita el favor de no hacer desorden en el recinto, se pasó el tiempo y ya ha dado el uso de la palabra, de igual manera, cederá el uso de la palabra solamente por (30) treinta segundos, porque se debe continuar, asimismo, sugiere que la representante y el concejal, después hablen personalmente.

La señorita, ARIANA RODRÍGUEZ MALDONADO, expresa a la letra lo siguiente:

“Bueno, yo le respondo a algunas cosas que dijo, nosotras no somos representantes de trabajos sexuales, ni nada así que tenga que ver con temas de trabajo sexual en mujeres trans, nosotras, estamos aquí haciendo parte de la plataforma de juventudes como jóvenes, yo tengo (23) veintitrés años, mi labor es muy distinta acá, no tenemos que generalizar, que todas somos trabajadoras sexuales, porque no lo somos. Si, somos trans, trabajamos dignamente, también tenemos familia, también tenemos una vida muy normal como cualquier otra persona, respetamos de religión y todo, y por lo que pasó el año pasado, o sea, nosotras no estamos representando a toda la población, porque no, somos representantes de la población LGTBIQ+ aquí. Yo estoy hablando como vocera de la población trans, no estoy representando, o sea, creo que cuando me especifiqué en la representación, creo que fui muy clara ¿Sí? Nosotros respetamos mucho la religión, como los religiosos, tienen que respetar nuestra población, nosotras también creemos en Dios, también, le rezamos en la noche, también le pedimos una vida digna, todo lo que toda persona tiene derecho, eso no quiere decir que, tiene que indignificarnos como personas ¿Sí? Somos unas personas muy comunes, entonces, para que hoy, eso que comentó de la bandera, es una bandera que, desde muchos años la población la cogió, como solamente un acto de conmemoración, porque no, es orgullo, es conmemoración, por las muertes, asesinatos, por toda la violencia que ha sufrido la población. Entonces, debido el caso, le respondo, que todo se hace con respeto, no, se hace por ofender a nadie ni nada, sí, las personas religiosas lo toman por ese lado, siento que tenemos que ser un poquito más humanos, porque nosotras en ningún momento pedimos colocar la bandera allá, sino, la misma alcaldía lo hizo conmemorando el mes del orgullo ¿Sí? Entonces, con todo respeto, y lo digo abiertamente delante de todos, respetamos y merecemos respeto al igual que todos ustedes ¿Sí? El tema que yo toqué acá con todos ustedes, es que esos temas tienen que darse a conocer más, porque no estamos siendo sensibles con la población, y estamos como metiéndonos a todos en un solo lugar, donde todos no somos iguales. Hay personas que respetamos como en otras personas que dañan la reputación de nuestra población. Y ahí no estamos incluídas nosotras y, el voy a dar la palabra, a mi amigo, y que mi amigo también quiere decir algo, pero él no demora nada”.

El presidente ofrece una disculpa a la señorita ARIANA, pero, aclara que ya se han saltado el orden del día, acto seguido, cede la palabra al H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRES.

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRES, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Presidente, yo quiero dejar claro lo que estamos buscando. Queremos modificar el artículo (3) tercero, del Proyecto de Acuerdo No. 005 para que el Consejo de Juventudes, la Plataforma de Juventudes... No. crear la comisión para que, dentro de la comisión, Diego, venga lo que lo dejamos claro, para que no queden cosas en el aire. Vamos crear la comisión de Juventud, que sumercé, ya la crea, señor presidente. La Plataforma de Juventudes, el Consejo Municipal de Juventudes, podemos articular y podemos modificar el artículo tercero. ¿Es así? Con miras de poder sacar adelante para la Semana de la Juventud, todo lo que hemos venido hablando ¿Es o no es? ¿Cierto? Solo tenemos que sacar de aquí el 31 de mayo, presidente.

Bueno, porque yo quería decir es simplemente, presidente, realmente si cada una de las ideas que aquí surgen me parecen espectaculares. Y no sé por qué, de pronto no se tuvo en cuenta cuando se creó ese artículo y es bueno que ustedes lo hagan saber, para eso estamos. Pero, entonces, yo pensaba que la mejor manera de hacer el artículo es en este mes de mayo. Si, se pensaba, estaría en mi mente con miras de poderlo sacar de aquí a agosto. O sea, para mí no lo veía, pero si ya quedamos que, para el otro año, es igual dejar la claridad, de que se buscarán los espacios para que, cada una de esas ideas que me parecen geniales, la feria me parece espectacular, las capacitaciones que en Duitama no las tenemos y son muy necesarias. Hay muchas ideas que son muy buenas, y valdría la pena que dentro de este presupuesto también se dieran, de pronto se incluyeran. muchas de esas cosas. Esa era mi intervención presidente, pero, si ya no vamos para el otro año, eso es lo que yo, propongo, sí, se pudiera sacar adelante en este mes, o analizarlo presidente, y sumercé presidente también, lo miremos”.

El presidente manifiesta que lo tiene por escrito para la Comisión Accidental, es que la Comisión Accidental viabilice, la modificación del Proyecto Acuerdo No. 005 del 2025, asimismo, los términos hay que verificarlos. Lo segundo, es que verifiquen la ejecución del presupuesto asignado al Consejo Municipal de Juventudes y a la Semana de la Juventud, y, tercero es que, la Comisión Accidental sean garantes de la correcta participación de todos los organismos, de todas las organizaciones, de todos los jóvenes líderes en la planificación de la semana de la juventud, hasta el 31 de mayo. Señala que si existe algún otro adicional en el punto de ustedes hacen referencia.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 26

El presidente cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, del Partido Liberal Colombiano.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, agradece, saluda cordialmente a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Voy a hacer breve, en definitiva, estoy en total en concordancia con el concejal WILLIAM FLECHAS. Aquí hay situaciones o más bien proyectos que se deberían adelantar de acuerdo a los lineamientos de la ley (16-22). Y, por supuesto tenemos que ser garantes y ustedes, consejeros con la ayuda de ustedes, de que se cumpla la política pública de la juventud. Es allí donde cada una de estas situaciones que hoy se ofrecen, se pueden cumplir. El concejo municipal por supuesto, será el garante en esa ejecución correcta en el control no social, sino más bien político, porque ese social, digamos en este escenario tendría otro tinte. Pero, lo importante es dejar claro, que el concejo municipal está presto para la modificación. Yo no veo, yo agradezco a Sebastián, porque, cuando se empieza por algo, ya tenemos en qué debatir y ya tenemos una corrección que hacer. Bienvenida sea, pero está muy bien, ya se empezó no hay que mirar si se hizo mal, sí, se hizo erróneo, sino, hay que decir que ya se avanzó y que el concejo municipal ayudó, y que esta administración, que la bancada Verde lo propuso, también, ha puesto su granito de arena. Ahí, es donde tenemos que enfocarnos, porque ya hay un avance importante para con el apoyo a los jóvenes.

Pero, mire, tengo que señalar sobre la promoción de la semana de la juventud, es bien importante, lo mencionaba sumercé, que se contrataron colectivos de la ciudad de Tunja, no se preocupe que aquí la administración municipal, es experta en contratar gente que no sea Duitamense. Entonces, eso sucede todo el tiempo, no sé, si por falta de publicidad de la semana, de la política pública, pero, sucede todo el tiempo. Entonces, más bien es tener disidencia honorables concejales y exigirles a cada una de las sectoriales, que incluya dentro de sus Planes de Acción, las diferentes iniciativas importantes, tal vez, la Secretaría de Educación, el tema de escuelas de liderazgo y escuelas o cursos de fuentes digitales, para que, los que no están en la Universidad, los que no pueden ir al SENA, los que no tienen el tiempo por diferentes situaciones, porque hay jóvenes de dieciséis, diecisiete (16 y 17) años que ya están laborando de manera formal, o no formal, entonces, es allí que se les ayude a tener alguna especie de ilustración diferente a la que se accede en estas instituciones.

Miren, la secretaria de Industria y Comercio o la misma Cámara de Comercio, que estuvo hace unos días acá, nos habló también de la feria del empleo joven, importantísimo y tenemos la Ciudadela Industrial, que ya no, es Industrial, que es comercial. Mire, semilleros de emprendimiento, Duitama, Cámara de Comercio y SENA, lo pueden articular, ellos lo han venido articulando, lo que tenemos que hacer es darle publicidad a todos estos proyectos, a todas estas buenas iniciativas, que ya vienen encaminadas desde hace varios años, no, es desde este Gobierno Nacional, pero, sí, ya hace varios años el SENA, está al frente de esto, jóvenes rurales, aquí ya está inclusión debe ser importante, si bien es cierto, con tecnificación, el apoyo de emprendimientos con la invitación a escenarios de política y escenarios sociales como éste, para que los jóvenes tengan acceso a ellos.

Miren, en la Secretaría de Salud, el tema de salud y bienestar, el tema de prevención de sustancias psicoactivas, es bien importante, hoy gran parte de nuestros jóvenes, les falta ese apoyo psicológico, el apoyo médico, son varios temas por articular. Miren el tema de culturas, festivales de la juventud, murales por la paz, ya he visto, que ojalá no tenga ningún tinte político estos murales, porque, es apoyo a los artistas; el tema de las ligas deportivas, que sería con el Instituto de Deportes. Aquí, el concejal LEONARDO JOYA, apoya la Fundación Jóvenes por la paz y el concejal DUVÁN, apoya por allí, una barra del América, esas iniciativas ya existen, tenemos es que empezar a articularlas y empezar a trabajar por supuesto con más recursos que se necesitan.

La participación ciudadana, la Secretaría de Gobierno tiene que ser garante también de esa publicidad, para que democráticamente, nuestros jóvenes puedan llegar y participar en política, el Partido Liberal, lo hace a través del Instituto de Pensamiento liberal aquí están y aquí nos representan, eso es lo que se tiene que hacer avanzar, avanzar en este tema. El tema de cabildos juveniles que se puede hacer junto con la Secretaría de Gobierno, hay muchas iniciativas, otras que no están dentro del Plan de Desarrollo, pero, que no habría, o yo, no veo ningún inconveniente en acomodarlas dentro de los proyectos ya existentes.

El tema del medio ambiente, brigadas ecológicas, las huertas urbanas, para los jóvenes que estén o trabajen en la parte urbana del municipio. Jóvenes cuenten con el Concejo municipal, para los jóvenes que iniciaron en política desde muy temprano prima el bienestar de la ciudad, la inclusión, el tema LGTBIQ+, por supuesto necesitan ustedes, conocer todas estas políticas, que todos los proyectos se materialicen a través de la política pública, y lleguemos a aconsejarlos y lleguemos a apostarles, esa bien necesitada protección y el apoyo a la juventud. Pero, por supuesto el Concejo Municipal estará prestó para las iniciativas, cómo la de la modificación que ustedes refieren, si es necesario revisarlo más en la comisión que otra buena iniciativa podemos incluirla allí y el tema financiero y eso es directamente con la administración municipal, cuenten que aquí se hará Control político, se hará lo necesario para que cumplan con esto que ya está en plan de desarrollo

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 26

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, expresa a la letra lo siguiente:

“Bueno, jóvenes como han estado, muchas gracias por asistir al cabildo, sepan que aquí son bienvenidos y recibo con beneplácito la contratación del referente de juventudes, hace un tiempo tuve la oportunidad de acompañar los juventudes en una sesión conjunta, y en ese momento no había referente de juventudes contratado, y hoy recibo con beneplácito que ya está esa persona por parte de la Secretaría de Integración Social, en esa oportunidad que tuve de acompañarlos se plantearon varias problemáticas. Una de ellas de pronto fue que, no podían sesionar aquí los jóvenes el día sábado, ese inconveniente de pronto se debe es, porque el personal del concejo interno, no trabajan los días sábados, entonces, era muy complicado también esto, porque podían sesionar entre semana por cuestión de tiempos, entonces, el único espacio que tienen para sesionar es la casa de la juventud o la oficina de la juventud, o el lugar que les dio la administración municipal a través de ESDÚ, en comodato para que pudieran trabajar allá.

Por lo tanto, hay una cosa que quedó pendiente y me gustaría trabajar con los jóvenes, de pronto sí, una vez pasada la semana de la juventud centramos en eso. Y, es en la parte de la mejora de las instalaciones, puede no ser de pronto a través de un proyecto de acuerdo o buscar el método de financiación más adecuada, porque la verdad la situación, las condiciones en las que los jóvenes están allá son precarias, entonces, poder buscar una forma de darles unas condiciones más dignas de trabajo, con una dotación inmobiliaria, de infraestructura y tecnológica, para que ustedes puedan realizar su labor con mucho más agrado y de una firma más activa dado que las condiciones en la que está el comodato o la casa que les proporciona el ESDÚ, si está, la verdad en una condición paupérrima, sin generar polémicas como sucedió la última vez, muy deficiente el estado en el que está. Entonces, quiero que una vez pasada una semana de la juventud, empezar a trabajar con ustedes en ese objetivo de poner la casa de una forma más adecuada para todos ustedes, me agrada mucho verlos por acá y, para enfatizar lo que “dijiste” de que la verdad, amigo de diferentes juventudes, darle prioridad a la gente de Duitama y a los artistas de Duitama. Y, si y me gustaría trabajar en otro punto, cuando se abra la oportunidad de brindarle la modificación al acuerdo de la semana de la juventud. Tratar de incluir algo, para que en la semana de fiestas los jóvenes artistas Duitamenses, se vean conocidos de una mejor forma, no pretendo de pronto decir que, se le pagué un grupo de rock, no sé, (\$50.000.000) cincuenta millones, no, tampoco estoy proponiendo cosas, ni cifras, pero, de pronto no es justo que a un artista nacional se le den más de (\$350.000.000) trescientos cincuenta millones de pesos, y a los muchachos se les llegue a casi nada, si, ellos de pronto, deberíamos buscar el mecanismo, para que esa labor artística sea más reconocida presupuestalmente hablando, puesto que, las fiestas de Duitama, es una coyuntura que abre esa posibilidad, me gustaría trabajar en esas conclusiones una vez pasada la semana de la juventud y cuentan conmigo, lo que necesiten, gracias a Dios ya pasó la coyuntura política, y lo que necesiten aquí, tienen un servidor para poder hacer la labor de los jóvenes de la mejor forma. Muchas Gracias”.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES, del partido Conservador, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

“Para resumir los puntos, para hacer puntuales en lo que necesitamos acá. Lo primero es que pidan el Concejo Municipal, el cambio del acuerdo que presentó el partido Verde, ya usted creó la comisión y creo que ese es el inicio para esto, entonces, para que, quedarnos en ese punto sí, sabemos que de ahí saldrá la modificación que se requiere que se pueda.

La otra los espacios para los artistas o presupuesto no, depende de nosotros, depende de la administración municipal, yo le hago este llamado para que la próxima vez que el Consejo Municipal de juventudes, esté aquí, también esté la administración, porque, nosotros podemos y entendemos todas las necesidades que ustedes tienen, pero, si ellos no están acá, ya le estamos haciendo eso un saludo en la bandera, porque son ellos quienes ejecutan los recursos y nosotros no podemos decirles cómo ejecutarlos, estaríamos extralimitándonos en nuestras funciones, entonces, yo sí creo que para unas futuras sesiones que tengamos con ustedes, que esperamos que se vuelvan a hacer, ni siquiera solamente las que ordena la ley, sino, más para poder trabajar en todos los puntos que han hecho mis compañeros, esté la administración y veamos hasta dónde está el compromiso de la administración con las jóvenes de Duitama, o sí, solamente sirven para hacer campaña, pero, no se ve, eso reflejado en el apoyo hacia ellos y en el desarrollo de sus actividades. Ya, las actividades que quieran hacer dentro de la semana de juventud serán el comité y la administración, quienes digan, cuáles se hacen y cuáles no se hacen, porque al fin de cuentas nosotros no tenemos, ni voz, ni voto en ese sentido.

Para la comunidad LGBTIQ+, yo, sí, creo que en la próxima sesión que tengamos a la Secretaría de Integración Social, miremos los espacios que han venido realizando. Dicen que van a realizar la política pública, sí, sí la van a desarrollar o no, y que también sea la administración, con los recursos que tienen dentro de los colegios y eso, quienes sean que den esas capacitaciones y esa socialización, para la ciudad, para que no tengamos problemas de convivencia como los tenemos en este mundo. Y aquí todo el mundo merece respeto, no importa su credo, político, su orientación sexual o demás, sino, que todos somos Duitamenses, todos merecemos respeto y entonces es que la administración dentro de la Secretaría de Integración Social

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 26

haga lo pertinente, para que se capaciten a los ciudadanos de Duitama, y a la misma comunidad para que haya un respeto generalizado en la ciudad. Muchísimas gracias señor presidente”.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, agradece, saluda fraternalmente a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Señor presidente, mire, yo, quiero iniciar extendiendo una felicitación para todos los jóvenes, que el día de hoy estén acá, en este recinto. Siempre cuando uno como joven inicia haciendo política, se encuentra con muchas barreras y esas barreras, no solamente son de carácter social, económico, sino, también de la conciencia, que tiene muchas veces las personas mayores en la calle y sobre todo, porque la principal barrera del discurso que se maneja en las calles, es que, uno como joven no llega a tener las aptitudes ni las capacidades técnicas, ni tampoco, las capacidades académicas. Hoy siento que Duitama es un municipio que, a lo largo de los años, ha venido demostrando que no solamente el poder está emergiendo de los jóvenes, sino, que está llegando a espacios de participación, entonces, yo sí quiero felicitar muy especial a todos los jóvenes que el día de hoy están acá en este recinto.

En lo que refiere al Proyecto de Acuerdo que fue aquí estudiado, considero importante, que en esta Comisión Accidental, se articule junto a las secretarías que tienen incidencia en este proyecto, puesto que es un tema que tiene diferentes ejes transversales y no solo tiene que ver con Culturama, o la Secretaría de Integración Social sino con varias secretarias del Municipio tienen incidencia en este proyecto, entonces yo sí quisiera de manera respetuosa hacerle una invitación al presidente de la comisión a los secretarios del despacho y también a la alcaldesa, yo sé que tienen en su corazón la buena intención y el optimismo de querer trabajar por el municipio de Duitama.

Tuve la oportunidad de ser consejero de juventud y presidente también de esa articulación, en la ley 1622 modificada por la 1885 está que se debe trasladar los consejos de juventud con la plataforma. Y puesto que, hay un mensaje de cuando estaba presidiendo esas sesiones, yo veía con profunda tristeza, incluso algunos compañeros míos consejeros, de alguna manera desvirtuaban o por debajeaban el trabajo de la plataforma de juventud, y lo que se trata de unir o que digamos de alguna manera se fragmente porque ese es el sentido de la norma y de la política pública y de todo lo social es que tenemos que trabajar conjuntamente Honorables concejales y concejala, aunque exista un yerro y una ambigüedad en la ley y que desde la administración municipal y hay que tener una garantía, hoy contamos con un profesional que yo sé que goza de todas las cualidades técnicas y académicas, JULIÁN GÓMEZ y que aprovecho por hacerle un reconocimiento, que hace unos meses en el control que realicé, a la Secretaría de Integración Social, pedía nuevamente su reintegro, no porque tuviera alguna afinidad, digamos, política con usted sino su sino por el trabajo realizado porque usted es un ser humano que hace y desarrolla de la mejor manera su labor y entonces, para mí eso es muy importante y el llamado muy especial y con profundo respeto, es que la política no se convierta en campo e batalla, por el contrario, una especie de concertación, entonces, yo sí, invito con el mayor respeto a que se reúnan, la plataforma y el Consejo Municipal de Juventud y trabajen es con el mismo fin.

Y, a lo que voy retomando la idea de que el yerro y la ambigüedad están ahí y está la administración esta, que el presupuesto que le corresponde a juventud solo lo maneje el Consejo Municipal de juventud, eso no debería ser así, eso debe establecerse que algunos dineros entren en participación, la plataforma de una manera concertada, finalmente los proyectos que desarrolla el consejo de juventud son pro de los jóvenes, pero, si, no hay titulares de plataforma el proceso no va a terminar en nada.

Yo, ya para finalizar mi intervención presidente, yo sé que hay temas muy sensibles que se pueden tratar en este espacio, pero yo sí quiero aprovechar y darle un mensaje también a la comunidad diversa que es un mensaje de apoyo, conozco una lideresa es una mujer que durante muchos años ha trabajado con estos procesos quien debe ser tratada con dignidad y no al contrario a las patadas que quizás hacían las anteriores generaciones y entonces, el mensaje es que, este es un escenario, este Concejo Municipal, de no imponer medidas para absolutamente nadie, ni ninguna injerencia, ni ideología, este es un espacio de respeto, de solidaridad y sobre todo de compromiso, porque es el deber ser estar a la altura de los sueños de todas las personas, no solo de un grupo político o de una persona, esa es mi intervención señor presidente y gracias por concederme el espacio”.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, del Partido Colombia Humana, agradece, saluda especialmente, a todos en el programa de juventud, señala a la letra lo siguiente:

“Créanme que a mi edad me alegra muchísimo y me llena de esperanza, el hecho de que ustedes estén luchando trabajando intensamente, por su reconocimiento, para obtener espacios de participación política, espacios de participación social, y también, porque no, ni más faltaba espacios de participación cultural y económica, sobre todo ojalá.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 26

Y, la verdad mire, yo quisiera sí, me permiten primero que todo, con el más profundo respeto tratar de darles un consejo, sí, eso no es un disparate hoy en día, y si algunos lo consideran equivocado, y es que ojalá, que ustedes, todas y todos los jóvenes, por favor traten de superar lo que nosotros algunos no superamos; el egoísmo, la falta de solidaridad, la falta de respeto, la falta de compromiso de verdad con el servicio hacia la sociedad, con el servicio en los sectores sociales, miren que ustedes los jóvenes, no, digo ustedes propiamente, sino, en el pasado en muchas importantes épocas de la historia de la humanidad y del país, los jóvenes han sido decisivos para cambiar el rumbo de la sociedad hacia política, solo por citar un ejemplo, y ustedes lo saben. En el final de la década del 80 cuando también teníamos una crisis institucional terrible, en donde el Congreso de la República, era un congreso que no representaba a las mayorías del país, fueron los jóvenes a través de lo que se denominó la séptima papeleta, los que en gran medida, obligará al gobierno para que se convocara a una Asamblea Nacional Constituyente, que reformara la Constitución política y en realidad eso es muy importante y por eso repito, me anima muchísimo lo que ustedes están haciendo, y cuenten con mi modesta colaboración. Para los temas que planteaban algunos de ustedes, seguramente que más tarde voy a entrar en un detalle, no en la sesión propiamente, para ver en qué forma les puedo ayudar, y creo que lo puedo hacer si ustedes quieren con mucho gusto.

Ahora, en relación con el acuerdo municipal a través del cual se institucionalizo la semana de la juventud, permítanme decir, que no, fue falta de voluntad, no estaba por acá cerca, tenía una justificación para no asistir en esas oportunidades, pero, creo que fue una muy buena iniciativa, en serio reitero lo que algunos han dicho que se puede mejorar. Entonces, yo pienso que en el artículo quinto y, en el octavo, hay unos cambios que se pueden hacer, porque me llama la atención que esos espacios, esos aspectos deberían también ser parte de la construcción de un consenso, y que ustedes tienen que participar activamente en la definición de qué manera, cuál es la forma como se debe.

Primero, nombrar al secretario, yo no estoy de acuerdo que se haga así, precisamente, porque eso le quita participación a la juventud, a ustedes, a los estamentos y a los voceros legítimos del sector, les quita representación, independientemente quién sea el alcalde, es que, en esto, hay que ganar independencia y autonomía. Y, en el artículo octavo también, es importantísimo que ustedes participen decisivamente en la forma de reglamentar ese acuerdo. Ahora, probablemente no vamos a tener el tiempo suficiente como decía bien Julián, de verdad a quien valoró de verdad su trabajo, lo he escuchado, lo he visto por ahí, y me parece que es un buen referente, que es una persona que sabe lo que está haciendo, escúseme, tampoco lo hago de manera, digamos por alguna razón política ni más falta, ni sé, de que sector y también perdóname hago un paréntesis ahí, de invitarles entre otras cosas, a que de alguna manera tienen una posición política perfecto, pero, que traten de trabajar colectivamente, que piensen en el sector en general, que en los partidos o en las ideologías ¿Sí? Y repito, yo, aspiro a tener la posibilidad de asistir a las reuniones que ustedes van a hacer, sólo, para tratar de aportar de alguna manera un granito de arena, porque me interesa inmensamente, que se profundice, que se amplíe la democracia participativa realmente, como se planteó en la constitución del (1991), que no sea un remedo, pero, sobre todo que además de que se adjudique que se permita la participación, también se aplique y se trabaje en ese sentido, para que la participación sea aún más amplia y real, real no que quede en el papel ¿Sí?

Ahora, me llama mucho la atención que en la semana de la juventud que se va a realizar indudablemente, por qué, no pensaron ustedes que se realicen eventos, como, por ejemplo; encuentros de todos los jóvenes, que tenga que ver en los diferentes municipios del departamento, de la región del país, traer líderes que también hay en otras regiones de nuestro departamento y del país, que también ayuden a construir mucho más. Y motivar, sobre todo los jóvenes a que participen y no solamente en las actividades propias de la juventud, sino en todos los demás escenarios, porque hay muchos escenarios, en donde estamos, somos mayores ¿Sí? Y, la juventud no está. Creo que es muy importante que ustedes de una manera u otra y confío plenamente, que habrá muchas y muchos jóvenes que quieren participar en esos espacios, se les informe y se les motive, sí.

Pero, además me llama mucho la atención y hasta me molesta sinceramente, que nos dice aquí Estefanía que no le han permitido y no entiendo ¿Por qué? Que haga ver ante la sociedad de esas habilidades que ella tiene para su trabajo circense, que sería seguramente del agrado y el aplauso de muchas comunidades, no sé en ese sentido, seguramente en la mesa, ustedes, la administración municipal seguramente, que le ayudará, seguramente que yo creo que sí, habrá que ver, con quienes hay que hablar para que eso se concrete y se pueda materializar, y que su trabajo sea valorado y reconocido, como el trabajo de muchos otros jóvenes que sé, están haciendo un esfuerzo inmenso para tratar de desarrollar sus habilidades y para que la sociedad, los valoren, los reconozca y los apoyen ¿Sí?

Por último, me parece a mí, que es clave que ustedes ayuden a construir algunos proyectos que pudieran a través de la administración municipal, porque en la gran mayoría de los casos, ustedes saben, tiene que ser así, se puedan presentar ante el Gobierno Departamental o Nacional, el Ministerio de la Juventud o algo así, para ver cómo logramos que también de otras instancias estatales lleguen recursos o lleguen programas, para beneficio de ustedes. Por ahora, dejaría esto, porque yo supongo que en la administración municipal a través

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 26

del enlace de Julián o de otras dependencias, seguramente les dará opciones de participación para construir y consensuar con ustedes alguna solución a los diferentes problemas. Muchas gracias presidente”.

El H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Hoy, creo que coincido mucho por primera vez con el concejal GUILLERMO. Hay muchas iniciativas aquí, que se van a tratar en ese comité que se conformó, el que se va a crear, aquí no podemos cogobernar. O si es importante, cada una de esas peticiones que están haciendo para que dentro de este comité y en donde va a estar la Secretaria de Integración o su delegado, a quien le podamos pedir que, para estas futuras conmemoraciones de la Semana de la Juventud, podamos pedir más recursos, podamos tener un poquito más de claridad, podamos seguir mejorando, porque es bien sabido que, desde el año pasado, sí, ha habido un mayor apoyo para la juventud, por parte de la administración municipal, Yo, debo dedicar un poco de tiempo a esta intervención, porque creo que el hecho que estén aquí hoy los jóvenes, es un reflejo de que pertenecen a esta sociedad, de que son parte de ella y que por eso están aquí interviniendo en cada una de las decisiones administrativas, políticas, que tenemos en nuestra ciudad, y un reflejo de ello, también tengo que reconocer que son importantes la comunidad, que sea cual sea su identidad de género, son parte de esta sociedad.

La sentencia (T-310) del 2022 de la Corte Constitucional, los hace sujetos de derechos y expresa el derecho a la igualdad y el principio de la no discriminación. Además, somos un país laico, expresamos cada uno, nuestra fe, sea la religión que profese, sea la filosofía espiritual que lleve. La plaza de los Libertadores no le pertenece a una religión, la plaza de los Libertadores es de todos los Duitamenses, no podemos pretender esconder a una población, diciéndoles que vamos a izarles las banderas en un lugar alejado, que no sea cerquita a la iglesia, porque es que adicional le quiero recordar a todos los que somos católicos, que no somos parte de la comunidad LGTBQ+, que hace unas semanas murió, quien era el mayor jerarca de la iglesia, y les voy a leer y cito, abro Comillas lo que dijo “Los pecados más graves, son aquellos que se disfrazan con una apariencia de angelical, nadie se escandaliza si doy mi bendición a un empresario, que quizás explota a la gente y eso es un pecado gravísimo, mientras sí, se escandalizan, sí, se la doy a un homosexual, eso es hipocresía, todos debemos respetarnos unos a otros, todos” yo le pido a este concejo municipal, que en representación de la sociedad, toda Duitamense, obremos bajo la ley, todos tenemos fe, todos profesamos nuestras religiones, aquí lo hacemos todos los días al abrir la sesión, hacemos una oración y la elevamos a Dios, pero, no podemos pretender que en nuestra fe, no nos dediquemos en acercarnos a Dios, y si en alejarnos de nuestros semejantes.

Por otro lado, quiero agradecer a Julián, porque sé, que no es fácil lo que está haciendo, sé que darle dignidad a cada una de sus representaciones con toda la juventud, no es fácil y que espero que siendo parte de este comité podamos llevar a un feliz término, y les pido una recomendación a todos los jóvenes, y es que cada una de las personas que son delegadas o a los consejeros municipales o a los que hacemos parte del Concejo Municipal, y que vamos a estar en este comité, nos hagan llegar cada una de sus inquietudes y podamos fortalecer así, esta semana de la juventud. Muchas Gracias”.

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, agradece, expresa textualmente lo siguiente:
“El Concejo Municipal se ha caracterizado por ser democrático, por ser abierto y por entender que entre todos y todas construimos, no consideramos que tenemos una verdad absoluta, yo personalmente me reuní con varios de ustedes, manifesté, a cada una de las personas que nos conectamos en alguna ocasión vía virtual, las disculpas por el hecho de no, haberle realizado una invitación formal a la plataforma de juventudes, sin embargo, manifestar que la intención del partido Verde, y yo, que soy parte también de la población, que en Colombia es joven, teníamos la iniciativa de promover un proyecto de acuerdo que institucionalizará la semana de la juventud, y que no quedara esta semana como un mero saludo a la bandera en la ley, sino, que realmente fuera una...”.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, agradece, manifiesta a la letra lo siguiente:

“Comentarles en primer lugar, refiriéndonos al proyecto de acuerdo, precisamente que yo, fui designado ponente precisamente, uno de los autores de este proyecto. Proyecto, que ningún momento buscó vulnerar ni excluir a ninguna plataforma, ni a la juventud ni mucho menos, sino que en cambio buscaba garantizar no, solo un espacio, sino un rubro presupuestal para que este espacio se diera de manera adecuada. Creo que con los que estuvimos realizando este Proyecto de Acuerdo, tuvimos que ir a varias dependencias precisamente a pedir información, porque no correspondía con lo pactado, con la realidad y precisamente tratando de gestionar mucho más, para lo que se merece esa semana de la juventud como tal.

Sin embargo, esta bancada del Partido Alianza Verde, reconoce el error en la omisión de pronto de la inclusión de algunas juventudes, de algunos colectivos y por supuesto, que estamos acá, para salir es con soluciones y no generar problemáticas, ni mucho menos traumatizar este proyecto de acuerdo, que seguramente cuando se ejecute va a ser bien visto por Duitama.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 21 de 26

Por otra parte, cuando nosotros recibimos esta ponencia nosotros tratamos primero, de articular a las juventudes y a la administración municipal, y yo veo que muchos de ustedes, de hecho ya tenían muchas ideas respecto a este proyecto, ya lo mencionaron, como lo mencionó desde las barras, lo mencionaban ustedes las ideas que tenían de convocatoria y demás y era el momento para que, de pronto se acercaran un poco a nosotros y dijeran tenemos esta idea, queremos materializarla y trabajar conjuntamente y articuladamente para lograrlo, porque sí, veo que muchos de ustedes estuvieron muy juiciosos, cuando salió el proyecto, revisándolo en cómo podían reformarlo, cómo podían de pronto sumarle mucho más, para que fuera mucho más nutrido e involucrar a cada vez a más personas.

Entonces, la invitación es a la que sí, definitivamente tienen proyectos más adelante, para la juventud o alguna otra idea que nosotros podamos materializar, desde luego, que es bien recibida y es bienvenida, no solo por esta bancada, sino por todo el Concejo Municipal en general.

Por otra parte, también lo que dijo el Concejal FLECHAS es muy acertado, es que no nos podemos quedar con una sola semana para la juventud, sino, buscar más espacios, nosotros creo que, o por mi parte, tratamos de gestionar muchas cosas desde la Gobernación de Boyacá antes de elecciones atípicas, y pensamos que lo idóneo y lo cordial era pausarlos mientras pasaban estas elecciones, para que no tuviera ningún tinte político, ni ninguna vinculación directa con ningún partido, desde luego, que vamos a retomarlas, ya pasaron las elecciones, están de nuevo las banderas abiertas y vamos es a trabajar por la juventud, ya bien sea, con la administración, desde nosotros mismos como los otros líderes concejales, para que definitivamente, ustedes tengan más espacios, más participación y más capacitación, para que puedan ejercer su trabajo de buena manera.

Por otra lado, quería aclarar que las críticas son constructivas, pero, cuando se hacen acá presentaciones de algún secretario, de alguna entidad, no, es porque se hagan como en un colegio, o en una universidad, sino, es también para instruir a las personas que nos acompañan a través de redes sociales, y que no, nos pueden acompañar presencialmente, y que ellos también entiendan o tengan por lo menos la base, de que tema se está tratando, entonces me parece que si es acertada en alguna forma las presentaciones, que hacen y definitivamente que son necesarias.

Por otra parte, para referirme ya al siguiente tema que es la comunidad LGBTIQ+, la administración si está adelantando capacitaciones, desde luego, que lo está haciendo en instituciones educativas y puedo definitivamente garantizar que se está llevando a cabo, pero, que definitivamente son espacios que no se deben quedar en instituciones educativas, sino, involucrar a la comunidad Duitamense en general, porque es que el respeto, sí, bien empieza desde la infancia, desde la niñez, el respeto también se debe garantizar, se debe continuar y se debe tener siempre, entonces, si es un llamado a la administración municipal, a que esos espacios de capacitación, de conocimiento y definitivamente a otras orientaciones sexuales, sea más amplia y abarque mucha más población de Duitama, era eso señor presidente. Muchas gracias por el uso de la palabra”.

El presidente cierra el debate, acto seguido cede la palabra a la Plataforma y Consejo Municipal de juventudes, para de esta manera realizar las conclusiones, contando con diez minutos, con la opción de prorrogar por cinco minutos más para la intervención.

El Joven DIEGO GONZÁLEZ, señala a la letra lo siguiente:

“Bueno, yo quiero rápidamente tocar los puntos que algunos honorables concejales tomaron y es, por ejemplo, bueno también desde la ciudadanía. Aquí, el consejero departamental de Paz hablaba, sobre el tema de la poca participación que ha habido, no solamente en Duitama, sino, a nivel Nacional, el (10%) diez por ciento, a nivel nacional fue el que participó en elecciones en el 2021, pero, entonces, también tener en cuenta que así, como hay poca participación ¿Cierto? Entonces, también tenemos que mirar las formas de vincularnos, para que esa participación se pueda aumentar, por eso es importante que reconozcamos, cómo funciona el subsistema de participación juvenil, para que esta participación se pueda aumentar, no excluyendo, por ejemplo, a la plataforma. Obviamente, ya algunos han ofrecido disculpas, ya lo entendemos, pero es importante que no excluyamos el subsistema.

Asimismo, alguien también hablaba sobre cómo vincular a los universitarios en el comité, obviamente, eso es algo que también tenemos que hacer nosotros los jóvenes, tratar de explicarles a ellos, por ejemplo, yo decía no hay representantes, representantes hay y organizaciones en las universidades hay, en la universidad, por ejemplo, en la UPTC está el MEU (Movimiento Estudiantil Universitario, la ACEU (Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios), entonces, yo creo que también se pueden obviamente acercar esos espacios. Me gustó mucho que había digamos, un tema de poder buscar las formas de aumentar el presupuesto de la semana de la juventud, sería muy bueno que este concejo municipal pudiera proponer a la administración, que se pueda aumentar ese presupuesto para el año entrante, porque como le decía al concejal CRISTIANO, nosotros no estamos tumbando el acuerdo hoy, obviamente, respetamos el trabajo que este este concejo

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 26

municipal está haciendo y finalmente lo que está haciendo nuestro enlace de juventudes con los jóvenes. Pero lo que, si queremos, es que no se vuelva a repetir, por eso la solicitud de la comisión, y en la comisión presentaremos el proyecto que se ha venido avanzando, ojalá, que se pueda aprobar para el próximo año.

Las elecciones del 19 de octubre, obviamente, nosotros como consejo de juventud, tenemos esta responsabilidad de decir a los jóvenes, vea este es el subsistema, por eso es importante que desde la parte institucional reconozca los liderazgos, porque sí, a nosotros no, nos reconocen como le decimos a un joven venga acérquese acá, si realmente no hay un reconocimiento ni, siquiera por la parte institucional, por eso es importante de que los jóvenes conozcan este proceso, como es la plataforma, que es el consejo, que son las asambleas, que son las comisiones de concertación y decisión. Muy bien lo decía el concejal WILLIAM FLECHAS, no, solamente la semana de juventud, obviamente, nosotros en la ley de juventud sabemos que más hay, están: Las comisiones de concertación y decisión, están las asambleas de juventudes, están los consejos de política social. Entonces, obviamente nosotros también estamos en velo, de que eso también se pueda acercar más a las poblaciones juveniles o inclusive a las rurales. Desde la plataforma municipal de juventud, hemos venido ya, acompañando un proceso de vinculación con los jóvenes rurales, inclusive aquí hay representación rural, lo que pasa es que debemos de entender que no pueden acompañarnos toda la juventud, y menos un lunes a las (5:00 p.m.) cinco de la tarde, son las (7:52.p.m.) y todavía no hemos terminado, así, que los jóvenes también tenemos que tener un tiempo, donde podamos participar, creo que en algún momento dijimos que ojalá los sábados para que lo tengan en cuenta.

Ya para terminar el tema, de la participación de la comunidad LGTBIQ+, yo quiero hacer un poco rápido en esto y yo sé, que me están pidiendo el tiempo, pero, voy a ser muy rápido en esto. Primero, yo soy cristiano soy un joven cristiano de la iglesia Centro Cristiano Asambleas de Dios, algo que me enseñó la Biblia, es que el mensaje de Jesús es de amor, hay que amar primero a Dios sobre todas las cosas y el amor hacia el prójimo como se ama a uno mismo, una vez a Jesús le trajeron a una mujer para apedrearla y Jesús no la apedreó, al contrario, Jesús lo que hizo fue decir que, el que esté libre de pecado que tiene la primera piedra ¿Por qué lo traje a colación? Porque en la ley de ese entonces, una ley machista, decía que había que apedrear a los dos, tanto al hombre como a la mujer y los de esa época solo le trajeron a la mujer, entonces no podemos ser, perdonenme la expresión hipócritas, de decir que, la comunidad LGTBIQ+, entonces, tiene que ser apartada para que haga sus actividades, un tema de tolerancia, no, yo creo que todos somos comunidad, muy bien lo decía el concejal, la Plaza de Libertadores, no es de un solo sector religioso, es de todos y todas los que hacemos parte de la ciudad.

Lo que decía el concejal JULIÁN GÓMEZ, sobre la modificación, es muy importante, ojalá, esa misma habilidad esté en todos los concejales y la concejala, y ojalá, en la comisión Accidental de Juventud, podamos avanzar en ese tema. Concertar con la Plataforma Municipal de Juventudes, claro, hemos concertado hemos venido trabajando, lastimosamente, pasó esto, esperemos que esto no vuelva a suceder.

Con referencia a las presentaciones no, lo de las presentaciones es muy importante, no dije que no fueran, lo que dije fue que ojalá este concejo municipal, para las sesiones próximas conjuntas, podamos tener unas garantías de logística, porque los compañeros ahí, sentados es complejo cuando se necesita hablar también aquí con ustedes, eso es una sesión conjunta presidente, y todos los concejales que están en este lugar.

Y, también, quería hablar con terminar con esto, lo primero. Qué, bueno, que los concejales acá tengan una visión sobre la empleabilidad y sobre el tema de apoyar emprendimientos, pero, tengamos algo en cuenta y es que hoy tenemos jóvenes bastantes, inclusive algunos de los consejeros de juventud, están en esas dinámicas a nivel nacional y acá en Duitama también, sobre aquellas que son, por ejemplo, los de plataformas como DIDI plataformas como GYPSY ¿Cierto? que no tienen prestaciones, ni siquiera tienen temas de salud, también, tenemos jóvenes que les toca trabajar hasta las (10:00 p.m.) diez de la noche y tampoco tienen prestaciones, entonces la invitación ¿Cuál es? Que los jóvenes hoy, estamos mirando los contextos y también estamos siendo conscientes de nuestros derechos, inclusive los derechos laborales. Entonces, no es que aquí estemos sectorizando el espacio, como alguna vez el concejal LEONARDO JOYA, ya nos dijo que la juventud es de izquierda, aquí la idea es que estamos abriendo todos los jóvenes, y es importante que todos los jóvenes sepamos realmente nuestros derechos y nuestros contextos.

También decirle concejal, que hablamos un tema de la casa de la juventud, esta es la hora y no hemos visto que se materialice el espacio, es importante que nos podamos volver a replantear, y que no solamente lo hablemos en temas electorales ¿Listo? Y, un mensaje para todos los concejales. Con las juventudes todo sin ellas nada. Muchas Gracias”.

El presidente solicita un favor y entiende que tanto el H.C. LEONARDO, como el H.C. JAVIER, tienen algunas inquietudes adicionales, manifiesta que en el punto de asuntos varios tienen el tiempo para comunicar estas inquietudes, asimismo, solicita no retirarse en ese punto, acto seguido da continuidad con el uso de la palabra al Consejo de Juventudes.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 23 de 26

El Joven, SEBASTIÁN PÁEZ, expresa textualmente lo siguiente:

“Agradecerles a todos las disposiciones y los comentarios que dieron, efectivamente la juventud no, es solo de una semana, ni, de un año, ni de nada, la juventud es algo que va un poco más allá, y es transversal a todo, nunca se deja de ser joven no, o bueno eso dicen. Agradecerle al partido Verde la disposición de modificar el acuerdo, dado a algunas omisiones, es un acuerdo como lo manifestamos, somos de los pocos municipios que tienen un acuerdo, que dignifica la semana de la juventud, no, y le da estos pequeños pinos, creo que son unas victorias grandes, porque nos ponen de un lado a otro, pero nos centra en un eje para seguir construyendo y seguir construyendo sobre lo que ya se viene haciendo ¿No?

Por otro lado, hablaban de empleabilidad, queremos contarles digamos que esta sesión también era para eso, contarle lo que se viene trabajando en la semana de la juventud. Se viene trabajando empleabilidad y orientación vocacional, hay unos proyectos que hemos venido sacando y han venido estando ahí, la idea es hacer un proyecto por día o una actividad por día, para que beneficien a toda la comunidad, se han venido recogiendo esto, le quiero, a un poco de modo, hacer un llamado atención, tanto al enlace, como a programas sociales. Y, es lo del presupuesto de la semana de la juventud, sí, bien ya lo tienen planteado en un acuerdo, porque, tuvo que ir en un acuerdo, sí, es algo que la ley ya nos había dado, y en los anteriores presupuestos ya estaba planificado ¿Porque se sacó de esa planificación presupuestal? ¿Qué pasa con la planificación estratégica? No pueden sacar esto de un momento a otro, y decir que, se va a cumplir con el presupuesto a través, de un proyecto que se presentó para el superávit, no, porque, no es una adición, sino, es algo que tiene que estar planteado en el PAC de gastos y en la planificación estratégica que tiene que tener esta administración ¿No? Porque quien quita y ustedes no la aprueben, todo el trabajo que hicimos va a quedar ahí, entonces, hacerle este llamado de atención de ¿Por qué? No sabemos ¿Por qué? Se quitó o no sabemos qué pasó en realidad esto.

Por otro lado, a la comunidad LGTBQ+, abrirle las puertas en el Consejo Municipal de Juventudes, estamos para trabajar, en realidad ustedes a través también de la plataforma, creo que nos deben conocer, cualquier proyecto u observación, actividad que tengan, las puertas están abiertas para trabajar con ustedes.

El Joven DAVID BORJA, expresa a la letra lo siguiente:

“Bueno muy rápidamente, es una pequeña anotación, frente a la manifestación que hacía nuestra concejal PAULA CERINZA, rescato y además de rescatar, destaco como esa voluntad de incentivar, de promover ese voto a las elecciones de los consejos de juventud, me parece que hay que aprovechar este espacio con el que contamos la semana en la juventud, y propiciar eso que nosotros como consejo de juventud y ustedes como concejo municipal. Invitados a que, aprovechando esos espacios de manera conjunta, hagamos que los muchachos se interesen, vean lo que se puede lograr desde un consejo de juventud y como se puede articular con un concejo municipal, entonces, esa es la invitación, a que entre todos nos pongamos la camiseta y logremos que la participación de los jóvenes, en estas votaciones a los consejos de juventud sea destacada, sea importante, y eso era”.

La señorita, STEFANIA VARGAS, señala a la letra lo siguiente:

“Bueno, yo quiero hacer una invitación a los concejales, en el tema de trabajar de la mano, de la decisión del pueblo, si la decisión del pueblo, es que sea tal partido político que nos representa, así, no vaya a fines con sus partidos, aun así, trabajar de la mano con ellos. El tema de que no se apruebe, que no haya el aval para ciertos proyectos, retrasa a toda la comunidad, y en este caso hablo de CULTURAMA, nosotros teníamos un presupuesto del área de circo, para hacer una actividad, no, se aprobó el aval no, pudimos desarrollarlo con ese presupuesto, que, porque estaban esperando el tema de las elecciones. Las elecciones fue algo que salió de unos partidos, no, como tal decisión del pueblo, por favor, si el pueblo decide que esta persona, este partido esta administración nos gobierne, trabajar de la mano de ellos.

Se menciona mucho el tema, de los artistas ¿Quien maneja aquí los artistas en Duitama? Es CULTURAMA, la casa de la cultura. CULTURAMA genera muchas convocatorias para ferias y fiestas, donde son jóvenes que se ven beneficiados como parte del consejo municipal de cultura, hemos buscado la manera de que los jóvenes se benefician, a mi parece muy importante que para la semana de la juventud sea CULTURAMA también, quien este integrando, eso sí, se va a desarrollar una carpeta de estímulos, los indicados en asesoramiento son CULTURAMA, puesto que, ellos han hecho convocatorias para la Semana Bolivariana, promover uno punto cero, promover dos punto cero, ferias y fiestas, donde son varios los jóvenes que se benefician, es algo que se ha intentado trabajar, porque hemos abierto varios estímulos para jóvenes, que donde se ven desiertas las líneas, por falta de comunicación o por falta de capacitación. Pero, es muy importante que todos de las manos trabajemos para el crecimiento de la ciudad, no podemos trancar tampoco ciertos procesos, reforzando lo del tema de los estímulos, el tema del aval, por favor”.

El Joven, HERNÁN TORRES, señala a la letra lo siguiente:

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 24 de 26

“Bueno lo que quería comentar, es que dentro del concejo municipal, hablamos sobre ciertas curules, y quiero mencionar que, hay curules especiales dentro del consejo municipal de juventudes, las cuales no hacemos parte de ningún partido político, no somos, bueno ningún partido, solamente representamos a ciertas poblaciones, entonces, acá están hablando de unas elecciones, que me parece pertinente que se mencione, porque, deben de haber muchos jóvenes interesados, pero se nos olvidó mencionar estas curules especiales que hay dentro del consejo municipal de juventudes, que en este caso yo represento la comunidad de víctimas del conflicto armado, pero no, solamente hay para víctimas del conflicto armado, también hay para el pueblo romo, para las comunidades indígenas y para la población afrodescendiente. Entonces, es importante también mencionar esto, para que los jóvenes también conozcan otros mecanismos en los que puedan participar, y no solamente nos quedemos en temas partidistas, sino, que también hay poblaciones las cuales representan en este caso, yo, represento esta curul especial. Gracias”.

La señorita, NATALIA DOMINGUEZ, expresa a la letra lo siguiente:

“Bueno, primeramente, quiero agradecerles por el espacio y agradezco que tengan en cuenta, vuelvo y reitero la voz de las juventudes Duitamenses. Lo segundo que quiero decir es que, tengamos cercanía después de esta sesión, que no solo queden en palabras, ni en promesas, sino, que realmente después de ello se puede tener un trabajo en conjunto con las juventudes. Lo tercero que quiero mencionar, es que, se ha mencionado las elecciones del CMJ, claro que sí, son muy importantes, pero, también viene la actualización de la plataforma de juventudes, entonces, quiero que también lo tengan presente porque como plataforma somos los que reunimos a todas las organizaciones de juventudes, valga la redundancia en la ciudad de Duitama.

También, quiero contarles y retomando lo que alguien dijo no recuerdo quién, pero, sé, que lo dijo que hay muchos liderazgos, y es verdad, en la ciudad de Duitama, uno va a los barrios, a las veredas y hay muchos jóvenes con capacidades inmensamente grandes, que pasa, no, es que los jóvenes no quieren participar, es que a veces, no, hay como tal, las garantías, si a un joven le ofrecen un empleo o venir a una sesión, y el joven necesita dinero ¿Que va a preferir el joven? Ir a trabajar, yo soy el caso y represento hasta cierta manera a esos jóvenes, porque tengo (2) dos trabajos y a veces, o voy a trabajar o estoy pendiente de la plataforma, y en cierta manera sí, es un impedimento para la juventud, y quiero que ustedes tengan presente lo que les estoy diciendo. O, hay el caso de jóvenes que también tiene que desplazarse a otros sectores, por ejemplo, si hablamos de las diferentes veredas, va a quedar complicado, porque a veces no hay presupuesto para que un joven de alguna vereda se pueda desplazar a veces a las sesiones, tanto como de CMJ o como de Plataforma. Y, de todas maneras, agradecemos y vuelvo y reitero, que las promesas, que hicieron o lo que hablaron de capacitaciones, de articularse con las juventudes, no sólo, sea para la semana de la juventud, recuerde que la juventud es por y para siempre, entonces, espero que en algún momento se puedan comunicar con la Plataforma y con el CMJ, porque como ustedes lo decían es para trabajar en pro de la juventud Duitamense. Muchísimas Gracias”.

El presidente agradece a todos los integrantes del Consejo Municipal de Juventudes y Plataforma, asimismo, solicita el favor a la señorita Ariana, para que se quede cinco minutos más, puesto que, de alguna manera directa o indirecta, se nombró a dos concejales, por lo tanto, en el punto de asuntos varios cederá el uso de la palabra al H.C. CELY y H.C. JOYA, reitera que por favor no se retiren en el punto de asuntos varios.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, expresa a la letra lo siguiente:

“Presidente, son unas cositas, o sea, se trata de una sesión conjunta, por eso le pedía el derecho de la réplica, el joven Diego, me mencionó directamente, me gustaría responder en esta ocasión”.

El presidente manifiesta, que procederá a dar el uso de la palabra a los dos honorables concejales que han sido mencionados directa o indirectamente, contando con tres minutos.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, expresa textualmente lo siguiente:

“Voy a tratar de ser lo más puntual y concreto posible, Diego cuando yo me acerqué a la oficina que tienen allá en el terminal antiguo, yo les ofrecí como iniciativa privada, no como política, dado que estábamos en un tema coyuntural políticamente en la ciudad, les ofrecí la iniciativa de poner mi empresa a beneficio por un día, para recaudar dinero y mejorar las condiciones en las que ustedes estaban, yo les hice el ofrecimiento, ustedes lo vieron en el momento con beneplácito, no sé, qué sucedió, nos quedamos de ver un día, no se pudo ese día, nos quedamos después de ver otro día ,no se pudo ese día, hasta que inclusive ya después pregunté por interno, por otro día y me dijeron que no les interesaba. Días después es el profesor Sergio de la banda sinfónica, yo le dije profe, yo ya, con el tema administrativo de la empresa les propuse esto a los muchachos, no se concretó, si quiere se lo dejo a ustedes de la banda, y la banda sinfónica si lo recibió con beneplácito, se dieron cuenta que ese día no involucra nada en política y exitosamente se lograron recaudar casi (\$5.000.000) cinco millones de pesos, que beneficiaron a esos jóvenes, que sí, de pronto no tuvieron un sesgo o ya o ya una cuestión de pasar la página, ese día me acerqué a ustedes, ,e acerque a usted, les pedí

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 25 de 26

disculpas, todos son conscientes de que ese día, con mucho respeto y amor me acerqué a ustedes a pedirles disculpas. Qué más les puede decir, pienso que hay que pasar la página para avanzar, yo le dije a sumercé que de pronto había sido desacertado, llamarlos o generalizar que todos eran de izquierda ¿Sí?

Que más les puedo decir, me escribió vía WhatsApp, cuando ganó la alcaldesa Rocío Bernal, celebrando que como que había ganado, yo le dije, disfruten y construyan ciudad, fue mi último mensaje que le envié a usted por WhatsApp, y de pronto como por no pasar la página ya, lo único que de pronto le puedo recomendar es que, su actitud al inicio de la sesión no fue la mejor con la corporación, y yo pienso que sí, queremos que se desarrollen más sesiones en conjunto, deberíamos tener una actitud más fraterna, para construir verdaderos lazos, pero llegó un poco alterado de pronto, bueno no es la actitud y si usted quiere estar en una silla, yo no tengo ningún inconveniente en pasarle la mía, y yo me hago aquí en un rincón, para mí lo importante no, es estar en una silla o no, sino, que tenga el espacio, la importancia, el uso de la palabra, el respeto, mientras usted esté hablando todos le escuchamos, eso vale más de pronto que estar en una silla o en un espacio en el espectro donde estemos. Sí, en algún momento quieren lo podemos intentar, si quieren de pronto que no sea por vía privada, para que no haya de pronto ave marías ajenas o temas así, puesto que, el concejal “Chelo” mi compañero DUVÁN y el Inge, en el partido Verde, hicieron la iniciativa, yo puedo también ahí pegarme y para adelante.

Inclusive el Inge un día me escribió, para un tema de que venían y que, si había un apoyo, yo le dije, Inge para adelante todo lo que tenga que ver con el tema de los jóvenes me gusta, así, ya por ley ya no sea joven, ya tengo (39) treinta y nueve, voy para los (40) cuarenta, entonces, en buena hora. y sí, de pronto me gustó, eso que dijo ahorita, que tiene a cristo en su corazón, va para adelante, yo todavía no practico así formalmente una religión, pero, también lo tengo en mi corazón y puedo pasar la página el día de hoy, y podemos echar todos para adelante. De pronto lo invito, todos somos diferentes yo lo entiendo, pero, mire la actitud por lo menos de su compañera plataformista, con una sonrisa increíble, con un agrado muy bonito y cuando el mensaje trae amor, créame que uno lo recibe de una forma muy bacana y con buena vibra, listo Diego, que Dios me lo bendiga y para adelante”.

El Joven, DIEGO GONZÁLEZ, expresa a la letra lo siguiente:

“No me demoró mucho concejal, primero la compañera Natalia siempre nos ha encantado con esa sonrisa que ha liderado por dos años la Plataforma Municipal de Juventudes y la felicito por eso. Pero, cuando yo veo que hay una vulneración al subsistema de participación juvenil que vengo también desarrollando también hace (2) dos años, yo no voy a venir con una sonrisa, claro vengo con la intención de trabajar y de esperar que se articule, pero tengo que hacer sentir la indignación, que las juventudes deben de tener cuando la institucionalidad le está vulnerando sus derechos a los jóvenes, yo espero para no volver a alargar esta situación, espero que podamos articular, y sí, le escribí que había ganado la alcaldesa, ni, siquiera le escribí, lo mencioné que fue distinto, sí, fue distinto, y lo mencioné con la intencionalidad, así, como ojalá, todos los concejales que lo digo la compañera, es que podamos trabajar con la voluntad del pueblo, dijo la compañera Stefania, listo. Entonces lo mismo Dios lo bendiga y estamos entonces a espera que podamos articular. Gracias presidente”.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, agradece, señala a la letra lo siguiente:

“Bueno, a ustedes más que nadie, más que a todos, gracias por haberse quedado a la intervención, yo quiero decirles a los tres, que están ahí sentados en las gradas, que lamento profundamente, sí, tal vez fui mal interpretado, yo creo que sí, tomé la decisión de abordar el tema fue precisamente en base a su misma intervención, cuando dice que no han sido tenidos en cuenta, que el concejo municipal, no se pronuncia ante la comunidad LGTBIQ+, y eso era lo que yo quería, yo también sentía que estábamos en deuda con ustedes, “le pido el favor a mis compañeros que guarden un poquito de silencio por favor” yo también quería eso, que ustedes sintieran que sí, podemos hablar del tema, yo les pido el favor que me disculpen, si de pronto fui, no sé, me pudieron mal interpretar lo que quería decir, no se escuchó, como lo quise decir, les pido el favor que me disculpen, compañero LEANDRO ADAME, el compañero Digo, concejal Diego de juventudes, decirles, este es el momento de empezar a dejar que la ciudad sane, a dejar que las heridas sean curadas, esta ciudad atravesó por un momento muy difícil electoralmente, y fue mi intervención inicial, la invitación a permitir que esta ciudad pueda reparar todos los daños causados, en la izquierda, en la derecha y en el centro, acá, todos somos Duitama, todos somos Duitama y nos estamos viendo perjudicados con esas peleas. De mi parte me pongo a su servicio, mi credencial, mi curul está a su servicio, en lo que haya que hacer con muchísimo cariño, con el mayor gusto y el mayor aprecio, llamas gracias a ustedes por haberme escuchado, muy amables”.

El presidente agradece al Consejo Municipal de Juventudes, a la Plataforma de Juventudes, líderes Juveniles de la ciudad de Duitama, manifiesta que el día de hoy han salido con conclusiones, ha sido creada la Comisión Accidental, preparada la resolución, de igual manera, espera el trabajo mancomunado entre el Concejo Municipal y toda la juventud de la ciudad de Duitama.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
	ACTA DE PLENARIA		Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
			Página: 26 de 26

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

El presidente cierra el punto de Proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El Joven HERNÁN TORRES, consejero de juventudes, señala a la letra lo siguiente:

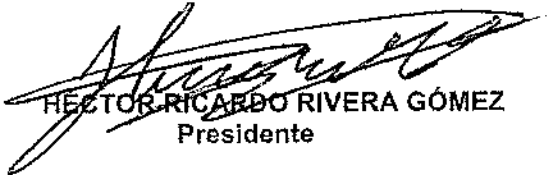
“De pronto la toma en que se vea el espacio en tema de las juventudes, es porque sí, es conjunto a las próximas, podemos ser, lo conjunto, entonces creo yo para que las personas no se sientan excluidas o no nos sintamos excluidos, es de pronto organizar el recinto para que los jóvenes se puedan tal vez, sentar a lado de cada concejal, para que haya una participación como un círculo de mesa y así no, se tengan malentendidos como el que se tuvo gracias”.

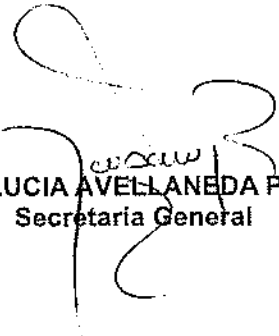
El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

El presidente cita por estrado para el día de mañana a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), invitación a Alumbrado Público.

Agotado el orden del día y siendo las ocho y dieciocho minutos de la noche (08:18 p.m.), se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.


HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
Presidente


ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ
Secretaría General

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.